



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Viernes 30 de diciembre de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Viernes 30 de diciembre de 2022

	<p><b><a href="#">PARTE #ESCLAUDIA A LOS MORENISTAS</a></b></p> <p>La campaña de espectaculares en favor de Claudia Sheinbaum, sufragada por diputados federales, generó división en las filas morenistas. Líderes de distintas corrientes exigieron a la dirigencia partidista frenar esa campaña y garantizar equidad en la contienda interna para la candidatura presidencial de 2024. El Presidente Andrés Manuel López Obrador incluso llamó a que todos los aspirantes “tengan la misma oportunidad”.</p>
	<p><b><a href="#">SUBE DECOMISO DE HUACHICOL, PERO AUMENTAN TOMAS ILEGALES</a></b></p> <p>En lo que va del sexenio, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha decomisado más de 150% de combustible robado que en los seis años de la gestión de Enrique Peña Nieto; sin embargo, no ha logrado reducir las tomas clandestinas, que tuvieron un aumento de 4% en el mismo periodo comparado. De acuerdo con cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), obtenidas a través de una solicitud de información, del 1 de enero de 2019 al 30 de octubre pasado se incautaron 111 millones 896 mil 153 litros de combustible, mientras que de 2013 a 2018 el aseguramiento fue de 44 millones 725 mil 122 litros de hidrocarburos.</p>
	<p><b><a href="#">PELÉ 1940-2022, AHORA ES ETERNO</a></b></p> <p>El mundo del futbol lloraba ayer la muerte de su rey: el brasileño Pelé, único futbolista en ganar tres Mundiales, quien falleció a los 82 años en el hospital de Sao Paulo donde era tratado por cáncer. Pelé falleció “a las 15:27 horas, como consecuencia de la falla de múltiples órganos, resultado de la progresión del cáncer de colon, asociado a su condición clínica previa”, informó a través de un boletín médico el Hospital Albert Einstein, donde el ex jugador había ingresado hace exactamente un mes.</p>
	<p><b><a href="#">O REI, INMORTAL</a></b></p> <p>Edson Arantes do Nascimento, mejor conocido en todo el planeta como Pelé se ha ido. El mítico delantero de Brasil ha dejado el plano terrenal y ha pasado a uno inmortal, se ha marchado, pero su legado será eterno y varias generaciones sabrán de él por los relatos que se harán de sus gestas, porque ha sido uno de los futbolistas más extraordinarios que se han visto en la historia del futbol.</p>
	<p><b><a href="#">TIENEN BOLSAS DE EU SU PEOR AÑO DESDE LA CRISIS DE 2008</a></b></p> <p>Los mercados accionarios en Wall Street registraron en 2022 su peor desempeño en 14 años, ante el imparable ciclo alcista en las tasas de interés de los bancos centrales, para contener la inflación. El índice tecnológico, Nasdaq lideró las pérdidas, al reportar una caída de 33.03 por ciento. La segunda mayor baja fue del S&amp;P 500 con 19.24 por ciento, mientras que el índice industrial Dow Jones bajó en 8.58 por ciento.</p>

	<p><b><u>ADIÓS AL REY</u></b>          El Rey Pelé ha muerto. Ayer, su familia lo anunció después de un mes de permanecer internado en un hospital de Sao Paulo por el cáncer que padecía y que le provocó una falla orgánica múltiple. Brasil y el mundo han perdido a quien simbolizó una parte importante del siglo XX. El lunes será velado en la ciudad de Santos, cuna del club que lo descubrió y puerto de donde emergió para convertirse en la leyenda. El martes ahí mismo será enterrado.</p>
	<p><b><u>"PESO, LA MONEDA QUE MÁS SE REVALUÓ FRENTE EL DÓLAR DURANTE ESTE AÑO"</u></b>          El peso mexicano se apresta a coronarse como la divisa más apreciada frente al dólar en este 2022, por encima del real brasileño, el sol peruano y el rublo ruso. Con ello marcaría uno de sus mejores años en una década. Sin embargo, analistas proyectan que la fiesta para la moneda de México podría acabar en 2023 y ver esfumarse sus ganancias, ante un inminente fin del ciclo alcista de tasas del banco central y temores de una recesión en Estados Unidos.</p>
	<p><b><u>#ETERNO O REI</u></b>          El Rey se ha ido, ¡viva el Rey! Edson Arantes do Nascimento no pudo hacer su última gambeta y falleció a los 82 años de edad, víctima de cáncer. La leyenda brasileña no libró las consecuencias de un tumor en el colon, que le fue intervenido desde septiembre de 2021, y que lo regresó los últimos días de noviembre a un hospital de Sao Paulo.</p>
	<p><b><u>ATACAN EN EL EXTERIOR A MÁS MEXICANOS</u></b>          Durante 2022 aumentaron las agresiones contra mexicanos en el extranjero. De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, entre enero y noviembre 354 connacionales denunciaron en los consulados agresiones físicas y verbales, 27 por ciento más de las 277 que se registraron en todo el año 2021. Las mexicanas han sido las más afectadas por agresiones en comparación con los hombres, ya que nueve mil 968 mujeres recibieron asistencia en los consulados en los últimos diez años, mientras que en el mismo periodo se brindó apoyo a cinco mil 70 varones.</p>
	<p><b><u>EXTIENDEN AL 31 DE MARZO DE 2023 REGULARIZACIÓN DE AUTOS "CHOCOLATE"</u></b>          El Programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera que en un año legalizó más de un millón 47 mil vehículos usados de los llamados "chocolates" en 14 estados de la República, se ampliará hasta el 31 de marzo de 2023 por lo cual los 141 módulos establecidos en 14 entidades seguirán funcionando "para brindar certeza patrimonial y seguridad a la población".</p>



**Violeta Vázquez-Rojas**

"Cuarto año: recuento de las batallas contra los medios" - P. 12



**Alfredo Campos Villeda**

"La mentira sobre una titulación de médico que devino tragedia" - P. 2



**Susana Moscatel**

"Acuerdo entre cines y streaming, un deseo para el 2023" - P. 25



## O Rei, inmortal

La comunidad internacional se rinde al genio brasileño del balón, tres veces campeón del mundo: aficionados, deportistas, políticos, creadores, artistas... EQUIPO MILENIO Y AGENCIAS - PAGS. 29 A 39

**"Al que se pase de listo, se le revertirá", recuerda López Obrador a las corcholatas**

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Andrés Manuel López Obrador presumió su segundo lugar como presidente mejor calificado del mundo. PAGS. 6 Y 7

**Piden renuncia a Esquivel**

Monreal: "guerra fratricida" por el control de la Corte

F. DAMIÁN Y R. MOSSO - PAG. II

P. 24

**Entrevista.** Zabaleta arrancará enero con musical: "toca cosechar lo sembrado"

**Europa baraja qué hacer con la ola de covid y los viajeros de China**

LUCAS DE LA CAL, SHANGHÁI/EL MUNDO

La Comisión Europea quiere coordinar las medidas a tomar, después de las restricciones que impuso Italia. PAGS. 22 Y 23



## LLÉVELE, LLÉVELE

Las celebraciones por el cierre de año están a la vuelta de la esquina y los vendedores de distintos mercados de la Ciudad ya ofrecen los productos para acompañar las 12 campanadas.

VIERNES 30 / DIC. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,587 \$ 25.00

# REFORMA



Alfredo Noriega

Edson Arantes do Nascimento, Pelé, murió ayer a los 82 años. Considerado el mejor futbolista del mundo, deja un legado difícil de igualar.

3 COPAS MUNDIALES

1,283 GOLES (775 anotaciones oficiales)

92 HAT-TRICKS

La mayor cifra para un futbolista

# Obrigado, REI



EL DECESO

Piden diálogo y 'piso parejo' en contienda partidista

## Parte #EsClaudia a los morenistas

Símpatizantes de Ebrard, Monreal y Adán protestan por inequidad

ERIKA HERNÁNDEZ

La campaña de espectaculares en favor de Claudia Sheinbaum, sufragada por diputados federales, generó división en las filas morenistas.

Líderes de distintas corrientes exigieron a la dirigencia partidista frenar esa campaña y garantizar equidad en la contienda interna para la candidatura presidencial de 2024.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador incluso llamó a que todos los aspirantes "tengan la misma oportunidad". Y refirió que quien juegue sucio, acte de manera ventajosa o se quiera pasar de listo, tendrá un efecto contraproducente.

"Hay que tener cuidado con los excesos y hay que aprender a autolimitarse y a respetar al pueblo", dijo al responder sobre el tema de la campaña promocional en favor de Sheinbaum, pero no aludió al tema de la posible ilegalidad del proselitismo.

Dirigentes morenistas cuestionaron la campaña #EsClaudia que, dijeron, contradice los principios del partido.

"Ha sido nuestra bandera durante años evitar el uso indebido de recursos; el argumento que esgrimen (los que apoyan a Sheinbaum) de libertad de expresión fue el mismo que dieron priistas cuando acompañaron a Peña Nieto", cuestionó Malú Micher, coordinadora de grupos de apoyo del Canciller Marcelo Ebrard.

"A Mario Delgado le pedimos en agosto de 2022 reglas claras y que reunió a todas y todos los aspirantes. No hemos visto ningún llamado, ninguna regla. La regla es que no hay reglas", indicó.

"Morena se está peñatizando. Luchamos por evidencias, el desplazamiento, estamos cayendo en lo que criticamos. Va más allá de piso parejo, exigimos juego limpio y que sea la militancia la que decide", dijo a su vez el diputado Daniel Sibaja, también simpatizante de Ebrard.



El que aspira y juega sucio o actúa de manera ventajosa o se quiere pasar de listo, no le ayuda, tiene efecto de boomerang. Hay que tener cuidado con los excesos. (Ayer en la Mañanera) Pero evadió hablar de división en Morena e ilegalidad en espectaculares.

Alfredo Noriega

## Estiman en 28 mdp gasto de diputados en anuncios

ERIKA HERNÁNDEZ

### 'ME AGRADECERON'

La diputada morenista Patricia Armendáriz reveló en un tuit emitido ayer que fue felicitada "por la oficina" de la Jefa de Gobierno por participar en la promoción de los espectaculares. "Llamaron para agradecerme gentilmente mi apoyo", señaló.

"Les contesté que mi deber ciudadano no se agradece. Mi deber es luchar por un México mejor para los pobres. Y para eso #EsClaudia", agregó la legisladora, quien ha dicho que la promoción es legal.



Alejandro Rojas, del equipo de Ricardo Monreal, aseguró que la campaña de Sheinbaum se está planeando desde Palacio Nacional, por ello el Presidente no intervino.

Arturo Ávila, del equipo de Adán Augusto López, comentó en Twitter que el Mandatario ya había advertido la necesidad de frenar la campaña desmedida. "Menaje enviado: 'El que aspira y juega sucio o de manera

ventajosa o se quieren pasar de listo no le ayuda, tiene un efecto boomerang'. Más claro ni el aguacate", escribió.

La coordinadora de Morena en el Congreso de Aguascalientes, Ana Gómez, quien también respaldó a Adán Augusto, pidió equidad.

"La dirigencia debe cuidar el proceso; el Presidente lo dejó claro, que era un tema de Morena. La dirigencia debe llamar a la medida, pero sobre todo a la equidad", dijo.

## ¡YA ES AÑO NUEVO!

Conoce otras recomendaciones:

### FUTBOL

Hoy se disputa la Final de la Copa por México en Guadalajara, que sirve de aperitivo para el Clausura 2023, que arranca el 6 de enero.



### NFL

Varios de los equipos que aspiran a un boleto para Playoffs tendrán juegos clave.



Domingo, 12:00 horas.

### CONCIERTO

Para despedir el 2022, el Ángel de la Independencia será el escenario en el que Los Angeles Azules interpretarán, el sábado, sus grandes éxitos, como "El Listón de tu Pelo", "17 Años" y "Ay Amor".



reforma.com/yaesnuevien

s1192\_u520



### CASTIGAN A ALCALDESA

La Alcaldesa de Matías Romero, Oaxaca, fue retenida por pobladores por el mal manejo de una fuga de amoniaco.

## ¿Cuánto vale una vida?; exigen justicia por tamalero

BERNARDO URIBE

Jorge Claudio tenía más de 15 años vendiendo tamales en Cuautitlán Izcalli, Edomex. En pleno 24 de diciembre falleció el ser atropellado por un conductor, quien enfrenta su proceso legal en libertad.

Ayer, familiares y amigos encabezaron una marcha para pedir al Fiscal del Estado de México y al Municipio que no haya impunidad en su caso.

Martha Reyes, prima de Jorge, afirmó que la petición de la familia es que se entregue la carpeta de investigación y que se esclarezca el proceso de la investigación por parte de las autoridades.

La marcha comenzó después del mediodía, en Avenida del Jacal, en la Colonia La Perla. Después, se dirigió al punto en donde fue encontrado muerto el comerciante para llegar a la Carretera México-Querétaro y cerrar el paso en ambas direcciones por alrededor de dos horas.



Manifestantes bloquearon la México-Querétaro.

La liberación de la vía se dio después de que Jorge Zárate, hijo de la víctima, habló por teléfono con las autoridades y se pactó una reunión en la Fiscalía.

"Cuando llegamos al Ministerio Público nadie nos decía nada, sólo escuchábamos comentarios ofensivos por parte de la familia del conductor. Decían 'cuánto puede valer la vida de un tamalero?', sólo se burlaban de nosotros", agregó Martha.

 610972000016



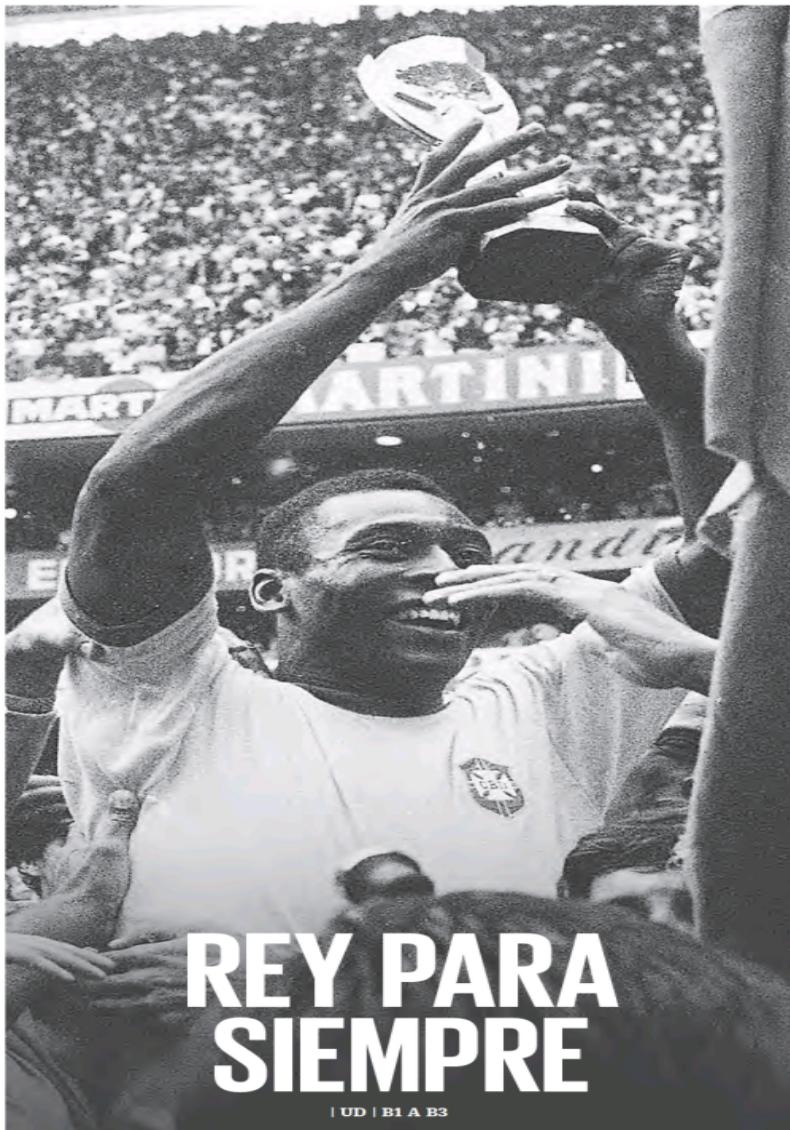
# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

@ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

2023



## Sube decomiso de huachicol, pero aumentan tomas ilegales

Para expertos, aunque hay más incautaciones el problema persiste porque no se ataca de fondo

DANIELA WACHAUF

nacion@eluniversal.com.mx

En lo que va del sexenio, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha decomisado más de 150% de combustible robado que en los seis años de la gestión de Enrique Peña Nieto; sin embargo, no ha logrado reducir las tomas clandestinas, que tuvieron un aumento de 4% en el mismo periodo comparado.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), obtenidas a través de una solicitud de información, del 1 de enero de 2019 al 30 de octubre pasado se incautaron 111 millones 896 mil 153 litros de combustible, mientras que de 2013 a 2018 el aseguramiento fue de 44 millones 725 mil 122 litros de hidrocarburos.

En cuanto al número de perforaciones ilegales, Pemex ha localizado 45 mil 254 en los prime-

### CON MÁS ASEGURAMIENTOS

En lo que va del sexenio se han incautado 111 millones 896 mil 153 litros de combustible.

ENTIDAD	LITROS
Veracruz	50,235,991
Sonora	21,769,388
Puebla	17,585,303
Chihuahua	9,826,867
Nuevo León	4,752,015

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional

ros cuatro años de esta administración federal, cuando en los seis años de la gestión anterior se registraron 43 mil 598.

Especialistas consideran que si bien es cierto que hay mayor cantidad de litros de combustible asegurados en esta administración no se está atacando de fondo la causa del delito y no hay una estrategia definida.

| NACIÓN | A6

### CULTURA

#### AÑO NUEVO EN LA RITUALIDAD MEXICANA

Antropólogos e historiadores analizan las ceremonias y ritos para despedir el año y recibir al que llega como una construcción colectiva para marcar ciclos. | A20 |



RECUENTO 2022

#### Ahuehuete que sembró polémica

| METRÓPOLI | A10



#### La confrontación, el sello en la política

| NACIÓN | A7

#### Música en vivo regresa con récord

| ESPECTÁCULOS | A22



#### Año rojo para el periodismo en México

Quince comunicadores mexicanos fueron asesinados y otros más, amenazados, desaparecidos y atacados. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) señaló la impunidad que prevalece, mientras que Reporteros Sin Fronteras colocó a México, por cuarto año consecutivo, como el país más peligroso para ejercer el periodismo. | A12 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A5 Marcela Gómez Zalce
- A14 César Astudillo
- A14 Kenia López Rabardán
- A14 Eduardo Backhoff Escudero
- A15 Manuel Ahorve
- A15 Everardo Moreno Cruz
- A15 Carlos Heredia Zubieta

\$19.95  
DÓLAR AL MENUEDOAño 106,  
Número  
38,389  
CDMX  
30 págs.

## AIFA gasta 21 mdp en ropa para empleados

Por segundo año otorga el contrato a la misma empresa por la vestimenta de directivos y trabajadores de base

#### PEDRO VILLA Y CAÑA

nacion@eluniversal.com.mx

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) desembolsó hasta 21 millones 587 mil pesos en la vestimenta ejecutiva de trabajadores de base y directivos.

La licitación señala que el contrato se otorgó a Industrias Haber's, empresa a la que el ae-

ropuerto de Santa Lucía pagó por un servicio similar el año pasado y por el mismo monto.

Las prendas que se adquirirán son corbatas, abrigos, pantalones, botas, playeras tipo polo, blusas y camisas.

El contrato establece que la empresa está obligada a guardar "absoluta confidencialidad".

| NACIÓN | A4

VIERNES  
30 DE DICIEMBRE  
DE 2022

AÑO CIVI TOMO VI.  
NO. 38,467  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## PELÉ 1940-2022



SUPLEMENTO ESPECIAL

### AHORA ES ETERNO

El ídolo de millones, el mejor futbolista de la historia y el único en ganar tres Mundiales, falleció a los 82 años por complicaciones de un cáncer de colon. El rey del juego bonito consolidó su leyenda deportiva en México 70 (foto), pero fue más allá e incursionó en la música, el cine y la TV.

1,281  
goles anotó en  
mil 363 juegos  
que disputó.

Foto: DPA

### EXCELSIOR

José Elías Romero Apis 8  
Leticia Robles de la Rosa 9  
Clara Scherer 9



#### PRIMERA

# 800

#### EXTORSIONES

contra sacerdotes se registraron este año en México, indica un estudio. Los religiosos deben pagar con dinero que recaudan para sostener sus parroquias. / 12

#### COMUNIDAD

### El último día del año será helado en la CDMX

Para el amanecer y la noche del sábado se prevén temperaturas de entre cuatro y ocho grados centígrados, así como cielo nublado y condiciones para lluvia. / 18



Foto: Eduardo Jiménez

#### COMUNIDAD

### Acotarán el crecimiento de Airbnb

El gobierno local analiza replicar el modelo usado en Barcelona, que frena la proliferación de viviendas para uso turístico y evita que aumente el costo de la vida para los vecinos. / 18

# Feliz Año Nuevo

# 2023

# EL FINANCIERO®

AÑO XLII N°11273 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

# Tienen bolsas de EU su peor año desde la crisis de 2008

**WALL STREET.** Afectada por el ciclo alcista en tasas para contener inflación

Los mercados accionarios en Wall Street registraron en 2022 su peor desempeño en 14 años, ante el imparable ciclo alcista en las tasas de interés de los bancos centrales, para contener la inflación.

El índice tecnológico, Nasdaq lideró las pérdidas, al reportar una caída de 33.03 por ciento. La segunda mayor baja fue del S&P 500 con 19.24 por ciento, mientras que el índice industrial Dow Jones bajó en 8.58 por ciento.

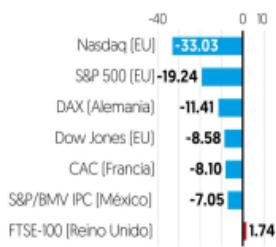
Las acciones tecnológicas son las de mayor riesgo, por lo que un entorno incierto no las favorece.

— V. López / C. Téllez / PÁG. 4

## En picada

Los principales índices financieros registraron pérdidas en el 2022.

■ Desempeño de bolsas en 2022\* (Variación porcentual anual)



Fuente: Bloomberg

\*Hasta el 29 de diciembre

## AVANZA 5.22 POR CIENTO

### PESO TIENE EN 2022 SU MEJOR DESEMPEÑO

El peso tendría en 2022 su mejor año en una década, impulsado por el alza en las tasas de interés por parte del Banxico, las remesas y la IED. Información del Banco revela que la divisa

mexicana tuvo una apreciación frente al dólar, al acumular un avance de 5.22 por ciento o 1 peso y 17 centavos, su mejor resultado desde 2012.

— Cristian Téllez / PÁG. 4

EL MÁS GRANDE  
'EL REY  
PELÉ' MURIÓ;  
SAO PAULO  
DECLARA  
SIETE DÍAS  
DE LUTO.



ILUSTRACIÓN ISMAEL ANGEL

LLORA EL MUNDO  
Y EL FUTBOL SU PARTIDA  
EDSON ARANTES DO  
NASCIMENTO, EL MEJOR  
JUGADOR DE FUTBOL Y  
EL ÚNICO QUE HA GANADO  
TRES COPAS MUNDIALES  
(1958, 1962 Y 1970) MURIÓ  
AYER EN BRASIL A LOS  
82 AÑOS A CAUSA  
DE CÁNCER DE COLÓN.  
DESCANSE EN PAZ.  
DEPORTES / PÁG. 14

## ESCRIBEN

LORENZO ROEL  
VACACIONES DIGNAS / 8

FERNANDO SCHWARTZ  
EL IDÓLO DE TRES CORAZONES / 14

JUAN ANTONIO  
GARCÍA VILLA  
2023, AÑO DELA DEFENSA DEL LINE / 24

ENTREVISTA A BERNARDO GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA AMAFORE

Traspasos y régimen de inversión, temas pendientes del SAR.

PÁG. 29  
ENCUESTA

### CALIFICAN 2022 DE BUENO; 83% PIENSA QUE '23 TAMBIÉN LO SERÁ

#### Evaluación del 2022

¿Usted cómo describiría al año que termina? (%)

- Muy bueno/ Bueno
- Ni bueno ni malo
- Malo/ Muy malo

Diciembre 2022	44	31	25
Diciembre 2021	33	14	53
Diciembre 2020	5	15	80

#### Perspectivas de año nuevo

¿Cómo espera que sea el próximo año? (%)

- Muy bueno/ Bueno
- Ni bueno ni malo
- Malo/ Muy malo

Diciembre 2022	83	6	11
Diciembre 2021	81	12	7
Diciembre 2020	62	23	15

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional a 500 adultos el 16-17 de diciembre de 2022.

#### SUGIERE EVITAR 'EFECTO BÚMERAN' CON #ESCLAUDIA

AMLO PIDE A MORENISTAS NO CAER EN EXCESOS RUMBO AL 2024.

PÁG. 26

#### VEN MÁS COMPETENCIA

Apoyo fiscal en EU impulsaría electromovilidad en México.

PÁG. 16



ESPECIAL

#### AMDA: 'INUNDAN' ESTADOS

Incongruente, ampliar decreto para regularizar 'autos chocolate'.

PÁG. 17



**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**  
RECONOCE  
AMLO  
'DESEMPEÑO  
EJEMPLAR' DE  
TITULAR DE SSPC.  
PÁG. 27



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13810 // Precio 10 pesos



## Adiós al Rey

▲ La escuadra brasileña rinde tributo a Pelé tras el triunfo 4-1 contra Italia en el Azteca, lo que le dio la Copas en México 1970. Le

● El Mozart del fútbol falleció víctima de cáncer; luto nacional en Brasil

● Fue el primero en anotar mil goles y único en ganar tres Copas del Mundo

sobrevive su madre, quien tiene 100 años. El Presidente se une a las condolencias de mandatarios del mundo a la familia del astro. Foto Ap

● Reinventó ese deporte y su ejecución "era una promesa de felicidad"

● Pesar global por la partida de O Rei, autor del juego bonito

JUAN MANUEL VÁZQUEZ, ERENDIRA PALMA, ALBERTO ACEVES, KARLA TORRIJOS Y AGENCIAS / P2 A8

### Se preliberó a 4 mil 340 reos en seis meses: Icela Rodríguez

- La mayoría, personas con pocos recursos y sin defensa adecuada, destaca
- Se benefició a adultos mayores, víctimas de tortura y no sentenciados
- Bajaron homicidios dolosos al cierre de 2022, informa el Presidente

A. SÁNCHEZ Y E. OLIVARES / P9

### AMLO agradece a Cuba el envío de 500 médicos especialistas

- Servir a México es servir a la patria grande y dar algo de lo recibido: Díaz-Canel
- Con Lula, en Brasil habrá igualdad y alegría, celebra el jefe del Ejecutivo mexicano

E. OLIVARES Y A. JIMÉNEZ / P11

### López Obrador adelantará en carta a Biden propuestas para cumbre de enero

- Fin al intervencionismo y desarrollo para AL, plantea

E. OLIVARES Y A. JIMÉNEZ / P11

### Ahonda Rusia ataques contra infraestructura y civiles ucranios

JUAN PABLO DUCH / P27

#### OPINIÓN

Que Pelé duerma en paz y Edson sea olvidado

ERIC NEPOMUCENO

/P7



VIERNES 30 de diciembre del 2022

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8694

\$15

Fundado en 1988

Empresas  
y Negocios

## "Inversión pública, menor al potencial"

- La inversión pública no ha recuperado su nivel prepandemia. A septiembre era 4.5 pts. del PIB abajo del 2019.

• PÁG. 18

Méjico | Inversión pública

MILES DE MILLONES DE PESOS DEL 2013\*



GRÁFICO DE



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

### Aprobación cierra el año con resistencia a la caída

Popularidad se mantuvo lejos del 60%, tras dos jornadas a la baja.

• PÁG. 39

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión



El mito del estancamiento de los ingresos

Michael R. Strain

• PÁG. 26

América Latina y el borrasco panorama del 2023

Columna invitada  
Arturo McFields Y.

• PÁG. 33

Parálisis en ESSA  
Signos Vitales

Alberto Aguirre

• PÁG. 31

7 509661 885870

## Encabeza la resistencia

A un día de concluir el año, el peso mexicano está a la vanguardia entre las monedas que más han resistido en la paridad frente al dólar.

Monedas contra el dólar | VAR % EN EL AÑO



Empresas  
y Negocios

Legalización de importados eclipsa venta de autos nuevos

- Importación de autos sin permisos, en ascenso desde 2020.

• PÁG. 17

Méjico | Venta de autos nuevos e importación de autos usados, ene-oct |

MILES DE UNIDADES

● NUEVOS

● USADOS IMPORTADOS



En Primer  
Piano

Recomendaciones del sistema anticorrupción, con poco efecto

- Solo ha emitido tres desde el 2017; "requiere tener más apoyos".

• PÁG. 45

Renegoció este año el gobierno 566,000 mdp en deuda local

• PÁG. 6

Se extendió de 7.3 a 7.8 años el plazo promedio del portafolio de deuda interna del gobierno.

Secretaría de Hacienda

Incertidumbre sobre China y mayor inventario debilitan precios del crudo

• PÁG. 14



Solidez de la moneda podría diluirse en 2023: Reuters

## "Peso, la moneda que más se revaluó frente el dólar durante este año"

- Salida de divisas ante el diferencial de las tasas de interés entre México y EU, un riesgo para la fortaleza de la divisa mexicana.
- En el mercado de futuros de Chicago, la percepción sobre el peso comienza a variar.

• PÁG. 12

Desinformación sobre covid en China prende alertas para recibir viajeros de ese país • PÁG. 33

Sin restricciones sanitarias, China es potencial "caldo de cultivo" de covid

eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19  
A NIVEL GLOBAL

**659'525**

millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

**13,158,407,73**

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO

**7'234**

CONTAGIOS EN LOS ÚLTIMOS 28 DÍAS

**101,675**

DECESOS GLOBALES

**331,099**

DECESOS EN MÉXICO

**6'686**

eleconomista.mx

# EL HERALDO<sup>®</sup>

DE MÉXICO

\$10

CERTINA

COLU  
PARA FARIN

#ETERNO

## O REI

(1940-2022)



FOTO: ESPECIAL

FOTO: FIFA

#TRESMESES MÁS

AMPLÍAN PLAZO PARA  
REGULARIZAR AUTOS  
IMPORTADOS **P14**



#PARABUENA  
SUERTE

LAS **12** UVAS EN TU MENU



Foto: 2023





Especial

## Ha muerto el Rey

En su cuarto Mundial, en México 1970, Pelé volvió alcanzar la gloria en el equipo considerado la mejor selección de todos los tiempos con una constelación de estrellas que maravilló al mundo integrada, entre otros, por Carlos Alberto, Jairzinho, Gérson, Tostao, Rivelino...

## Extienden al 31 de marzo de 2023 regularización de autos "chocolate"

Es una medida incongruente y electoral, e incentiva la delincuencia organizada, reprocha la AMDA

**Reversa.** El Programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera que en un año legalizó más de un millón 47 mil vehículos usados de los llamados "chocolates" en 14 estados de la República, se ampliará hasta el 31 de marzo de 2023 por lo cual los 141 módulos establecidos en 14 entidades seguirán funcionando "para brindar certeza patrimonial y seguridad a la población".

Con esta, será la quinta ocasión que se amplía este plazo para regularizar autos "chocolates".

La titular de la Secretaría de Seguridad Pública y responsable

del programa, Rosa Icela Rodríguez, detalló que por la regularización de los llamados 'autos chocolate' se han obtenido recursos por 2 mil 600 millones de pesos que están siendo destinados a la pavimentación y repavimentación de vialidades en las entidades donde se aplica el programa.

Guillermo Rosales Zárate, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), reprochó la decisión y la calificó como "incongruente" y electoral y advirtió que esa medida incentiva la delincuencia organizada. **PÁG 6**

GUERRA  
Página 19

En vísperas de fin de año, Rusia lanza ataque masivo de misiles contra Ucrania



RECUENTO 2022  
Antonio Cruz - Páginas 24-25

La investigación científica y desarrollo tecnológico hicieron importantes descubrimientos



EL CRISTALAZO SEMANAL  
Rafael Cardona  
Página 4

La gran fortaleza de la IV-T, una real debilidad

## Pelé, leyenda del futbol, fallece a los 82 años

**Luto.** Edson Arantes do Nascimento, Pelé, la gran leyenda del futbol, murió ayer a los 82 años. Fue uno de los jugadores más importantes, tres veces campeón del mundo con la 'verdeamarela' en 1958, 1962 y 1970. El astro brasileño falleció rodeado por varios de sus hijos y nietos, que pasaron con él la Navidad en el hospital de São Paulo.

De acuerdo al boletín médica

co del hospital, Pelé falleció "por fallos en múltiples órganos, resultado de la progresión del cáncer de colon asociado con su condición clínica previa".

Pelé nació el 23 de octubre de 1940 y empezó a escribir su historia a los 17 años, cuando jugó su primer Mundial con Brasil en Suecia en 1958. El delantero llegó lesionado a la cita y convirtió 6 goles en cuatro partidos para lograr el título. **PÁG 30-31**

La alerta sísmica llegará a Colima, a más municipios de Edomex y a celulares

**Prevención.** El sistema de alerta sísmica se extenderá a Colima y a otros municipios del Estado de México el próximo año, anunció Laura Velázquez, titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil. Los usuarios de teléfonos celulares de la CDMX recibirán en sus dispositivos un mensaje de la alerta sísmica cuando se detecte un temblor. **PÁG 7**

### LA ESQUINA

*La industria automotriz, otro de los motores de la economía nacional que empezaba a recuperarse de la parálisis que trajo la pandemia, sufrirá otro freno. Es con estímulos, con agilización en la importación de insumos como se le puede ayudar, no legalizando vehículos que el vecino país ya desechó y que en muy poco tiempo serán chatarra.*

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 30 de diciembre de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### CONCLUSIÓN DE PERÍODO EN PRESIDENCIA DEL PJF/BALANCE DE GESTIÓN

#### [Renovada etapa \(El Heraldo de México\)](#)

El Ministro Arturo Zaldívar dejará la **Presidencia de la SCJN** y con ello un **Poder Judicial** renovado y moderno. **Zaldívar** puso en marcha acciones que posicionan al **PJF** en distintos temas como el combate al feminicidio, pues presentó en el Congreso una propuesta en la materia, además que se incrementó de 20 a 40 por ciento el número de mujeres titulares en **Juzgados de Distrito**. De acuerdo con el propio **Zaldívar**, durante su administración se logró desarticular las redes de corrupción y tráfico de influencias que operaban en la **Judicatura**, uno de los grandes pendientes del **Poder Judicial**. Por ejemplo, al rendir su cuarto y último informe de labores, el **Ministro** afirmó que en estos cuatro años se consolidó un **Poder Judicial** distinto, que no tolera la corrupción y está equipado para sancionarla.

### PROCESO DE SUCESIÓN EN LA SCJN

#### [Autonomía, el reto en SCJN \(El Heraldo de México\)](#)

La persona que presida la **Suprema Corte de Justicia de Justicia de la Nación (SCJN)** debe garantizar la independencia del **Poder Judicial de la Federación**, aseguró Ana Lorena Delgadillo, directora de la Fundación para la Justicia. En entrevista, Delgadillo destacó que es tarea de todos cuidar la **Corte**, incluso sus procedimientos para seleccionar a su Presidente para que este sea la persona con mayores capacidades para velar por los derechos humanos y defender la independencia judicial. Esto porque ante las crisis en diferentes ámbitos en el país, el **Poder Judicial** es el único contrapeso con el que cuentan los ciudadanos, dijo. Aseguró que la sociedad no quiere ver a los Poderes confrontados, pues debe haber armonía, pero no invasión o ataques contra los **juzgadores**. “No debemos olvidar que quien está al frente de la **Suprema Corte** juega un rol político, tiene las características, obviamente de objetividad de un **juzgador**, pero también es quien se relaciona con los demás poderes”, señaló. La activista forma parte de las organizaciones que monitorean el proceso de selección del nuevo **Presidente la SCJN** y que enviaron una carta al **Presidente de la Corte Arturo Zaldívar** para exigir que esta etapa sea transparente.

### [Se venció el plazo para defensa de tesis \(El Sol de México\)](#)

Ayer concluyó el plazo que dio la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón para que los implicados en el caso del presunto plagio de tesis de **Yasmín Esquivel Mossa** presentaran sus argumentos a su favor. El miércoles, la FES Aragón publicó en su página web un mensaje para que autores, jurados y asesora de las tesis de **Esquivel Mossa** y Édgar Ulises Báez Gutiérrez manifestaran a más tardar a las 12 horas de ayer jueves 29 de diciembre lo que a su interés corresponda ante el Comité de Integridad Académica y Científica de la institución. Ayer en la mañana ni la **Ministra** ni los otros implicados en el caso se presentaron físicamente en las instalaciones de la FES Aragón, y hasta el cierre de edición ni la institución educativa ni **Esquivel** habían hecho público si se entregó algún posicionamiento a través de otro medio, como el correo electrónico... Ayer, en las horas que se tuvieron de plazo no hubo mucho movimiento en el campus, mientras que los trabajadores de vigilancia de la única entrada abierta -de tres disponibles- aseguraron que a ellos no se les avisó de ninguna actividad al interior de las instalaciones. “Solamente estamos pendientes de la entrada de los trabajadores que están haciendo obras, pero no hay nada administrativo”, aseguró uno de ellos. Y agregó: “es un día normal”. ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#))

### **Monreal: “guerra fraticida” por el control de la Corte (Milenio Diario -espacio en primera plana-)**

El líder parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que la “guerra fraticida” por la **Presidencia de la Suprema Corte** puso al descubierto los intereses internos y externos que luchan por el control del **Poder Judicial**. “Por una parte están los grupos internos interesados en mantener los privilegios que se han resistido a la política de austeridad y, en segundo término, se encuentra el deseo de ciertos grupos por controlar las decisiones judiciales, con la finalidad de blindar sus propios beneficios”. En el artículo “La Corte: retos y privilegios”, publicado en su sitio oficial de internet, sostuvo que los grupos de interés buscan mantener al **Tribunal** como un espacio fácilmente influenciable y, con ese fin, usan su presencia mediática para desacreditar cualquier otra propuesta, apoyando directamente una candidatura en particular. Sin hacer referencia expresa a las acusaciones contra la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** por el supuesto plagio de una tesis de licenciatura, advirtió: “La guerra fraticida que ha alcanzado al **Poder Judicial** no es nada casual, pero los linchamientos mediáticos ocasionados por esta coyuntura no deben distraernos de que tenemos frente a nosotros una decisión trascendental para definir el rumbo de la justicia”. Remarcó que son bien conocidos los candidatos y candidatas a suceder al actual **Ministro Presidente de la Corte**, pero subrayó que se requiere de un perfil que garantice la aplicación del Estado de Derecho con dimensión social, colocando por encima de todo el interés público. ([El Financiero](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([La Razón de México](#))

### **Piden renuncia a Esquivel (Milenio Diario -espacio en primera plana-)**

La organización México Justo envió cartas a la **Corte**, al Senado y a la UNAM, en las que expuso que la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** no cuenta con los requisitos constitucionales para buscar la **Presidencia del Máximo Tribunal del país** y, por ende, debe renunciar a su cargo. Juan Carlos Pérez Góngora, representante legal de la organización y sobrino del **ex Presidente de la Corte Genaro Góngora Pimentel**, pidió a los **Ministros** que se solicite la renuncia de **Esquivel**, derivado de las recientes acusaciones contra la **Ministra** sobre el presunto plagio de su tesis de licenciatura en 1987. “Es una burla que una persona con esas características siga siendo servidora pública de dicha categoría. No queremos excusas de **Yasmín Esquivel Mossa**, queremos su renuncia”. ([Reforma](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#))

### **Como presidenta del Tribunal Contencioso, favoreció a su esposo y su colegio Westhill (El Independiente -espacio en primera plana-)**

En su declaración patrimonial a su llegada a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** declaró ingresos por actividades empresariales como accionista del colegio privado Westhill Institute y la firma Josyas y Asociados, empresas en las que está asociada con su esposo José María Riobóo, quien también encabeza la firma Grupo Riobóo, la cual diseñó y supervisó la construcción del segundo piso del periférico de la Ciudad de México. Lo curioso que un episodio relacionado con dicha institución educativa vuelve a salir a la luz en el contexto de las acusaciones de plagio que ha recibido. Lo sucedido en 2015 se relaciona con una demanda civil que interpusieron unos padres de familia porque a su hijo no se le permitió la nivelación académica, ni se les entregó las boletas de calificaciones de 2º, 3º y 4º año de primaria, incluso acusando que la escuela falsificó exámenes para salir de la demanda. Lo llamativo es que en ese año, **Yasmín Esquivel** era presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México y contribuyó a que la demanda civil se convirtiera en penal, con lo que Antonio Urbina y Coral Rojas, padres del menor, acabaron en la cárcel durante 8 meses pese a haber ganado un par de **amparos**.

### **Muere el rey del fútbol, Pelé, y sube salario mínimo a 20% (Ovaciones)**

... 21 de diciembre... El académico de la UNAM, Guillermo Sheridan, acusó a la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, aspirante a presidir la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de plagiar su tesis para obtener su licenciatura en Derecho... 23 de diciembre. El Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM iniciará un análisis pormenorizado de la tesis de licenciatura de la **Ministra Yasmín Esquivel** ante la reciente denuncia de plagio emitida por el medio Latinus... 25 de diciembre. A cuatro días de que surgió la versión periodística de haber plagiado su tesis para titularse como abogada, la **Ministra de la Corte, Yasmín Esquivel**, rechaza “terminante y categóricamente” ese supuesto;

reivindica como original el contenido de su tesis que comenzó a elaborar y revisar en 1985 y afirma que esta información sólo pretende influir en el proceso de sucesión de la **Presidencia de la SCJN**, ratificando que contendrá por ella... 27 de diciembre. Ante la polémica surgida por la tesis de licenciatura de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la UNAM a determinar sobre el presunto plagio del documento. 28 de diciembre. La Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM citó a la **Ministra Yasmín Esquivel** y a los involucrados en el presunto plagio de tesis de licenciatura a declarar ante el Comité de Integridad Académica y Científica.

#### **Opinión/César Astudillo (*El Universal*) “2 de enero en la SCJN: ¿una Presidencia interina?”**

Desde que se decretó la **inconstitucionalidad** de la maniobra que buscó ampliar la **Presidencia** del **Ministro Zaldívar** al frente de la **SCJN** supimos que el lunes 2 de enero de 2023 los integrantes del **Pleno** tendrían su cónclave para designar al sucesor o sucesora. Nadie imaginaba, sin embargo, que dicho traspaso se vería envuelto en otra polémica igual de grave, como la que rodea al plagio de la tesis de licenciatura en la que se ha visto envuelta la **Ministra Esquivel**... El peor escenario para la autoridad y la imagen pública de la **SCJN** es el que resulta de forzar la realización de la elección este 2 de enero, dentro de una mecánica opaca que no permite identificar quién vota por quién, sin haber resuelto esta lamentable controversia jurídica de manera previa y bajo el principio de máxima transparencia. Voltar hacia otro lado, como si nada ocurriera, servirá únicamente para sepultar las dudas que permean en la opinión pública, lastimando la presunción de inocencia que debe acompañar a las personas involucradas hasta que haya un pronunciamiento final de las autoridades competentes. El daño podría ser incluso mayor ante la posibilidad de que la **Ministra Esquivel** fuera elegida Presidenta, y que posteriormente se confirmara que cometió plagio, lo cual obligaría a que el **Pleno** se viese orillado a cesarla en sus funciones por “causa grave y justificada” como reza el art. 33 del *Reglamento*, con independencia de las responsabilidades de otra índole que de ello podrían derivarse. Incluso, si se eligiese a alguno de los 4 candidatos adicionales, la designación podría quedar marcada por su falta de equidad si con el tiempo quedase demostrada la inocencia de la **Ministra**. Dado que son pocas las horas que faltan para esa sesión, es necesario prever algunas salidas que garanticen que la elección se llevará a cabo hasta que las dudas existentes sobre el plagio queden definitivamente resueltas, para que todas las candidaturas concurran a dicha votación en igualdad de condiciones. No existen reglas que orienten qué hacer frente a esta disyuntiva. De lo que no hay duda es que el mandato del **Ministro Zaldívar** debe terminar este 31 de diciembre. Ante este escenario, la interpretación de los arts. 11 y 13 de la **LOPJF** parecerían sugerir que lo más adecuado es que en dicha sesión el **Pleno** optara por designar una “Presidencia provisional” en caso de que se prevea que tal controversia podría resolverse en pocas semanas, misma que recaería en el **Ministro decano (Pardo Rebolledo)**. Aunque también podría preverse la adopción de un **Acuerdo General del Pleno** en el que se estipule una “Presidencia interina” que recaiga en quien genere el consenso -con excepción de **Aguilar y Zaldívar**, que ya no pueden serlo-, y que por ningún motivo podría extenderse más allá de 6 meses...

#### **Opinión/Everardo Moreno Cruz (*El Universal*) “Igualdad de oportunidades”**

Este final de año se ha caracterizado por la mención reiterada con tal frecuencia, que podemos considerar como un verdadero linchamiento en contra de una mujer cuyo desempeño en sus tareas al servicio de la administración de justicia, ha sido ejemplo de probidad, conocimientos jurídicos, y adecuada interpretación de los preceptos jurídicos. Las menciones negativas divulgadas se originaron en la aparición de su tesis profesional para obtener el título de licenciada en Derecho y que esta supuestamente fue plagiada de otro trabajo realizado con el mismo propósito recepcional. Correspondrá a la Universidad Nacional, como se ha mencionado en los medios de comunicación, emitir un dictamen en relación con la autenticidad de ese documento... En conclusión, la **Ministra Yasmín Esquivel**, su presencia en la **Corte**, por sus virtudes, honra a ese organismo, y podrá ser y ojalá así sea, la primera mujer que la presida. Esto confirmará que en nuestro gran país no hay diferencias por el género. A los medios de comunicación que han dedicado muchos espacios a este asunto de ninguna manera los critico. Entiendo que hay desconocimiento en torno a las normas que regulan estos eventos. Toca ahora aguardar que el próximo dos de enero los y las juristas que integran nuestro **Máximo Tribunal** confirmen, con la emisión de su voto,

que se tienen la firme convicción de votar considerando las prendas positivas de la **Ministra** y no los calificativos impuestos, así como se reconoce la existencia de una verdadera igualdad de oportunidades.

#### **Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “El que esté libre de plagio que tire...”**

Nos cuentan que ayer en el Senado quien se jactó de que nunca ha copiado en un examen y presumió la publicación de varios libros en materia de salud, litio, economía, humanismo y su doctorado fue el presidente del Senado, Alejandro Armenta, ello al hacer referencia al caso de la tesis de la **Ministra Yasmín Esquivel**, que se encuentra bajo análisis de la UNAM. El legislador poblano, morenista, al parecer tuvo un lapsus de amnesia al olvidar que hace dos años fue exhibido públicamente por plagiar al menos 12 párrafos de una investigación de la Organización Panamericana de la Salud para ser publicados en su libro “La pandemia de los azúcares añadidos en México”. En esa ocasión responsabilizó al editor de no dar los créditos correspondientes a los autores originales.

#### **Horas cruciales en el caso de la tesis plagiada**

Hoy es un día crucial para el caso del plagio de la tesis de la **Ministra Yasmín Esquivel**. Pues nos comentan que en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón ya se está trabajando para que el Comité de Integridad de ese plantel dé su veredicto sobre el caso y determinar quién es el verdadero autor de la tesis, que tanto la **Ministra Esquivel**, como el abogado Édgar Ulises Báez Gutiérrez, sostienen es suya. Nos aseguran que, sin duda, se tendrá un resultado antes del lunes, que es la fecha prevista para la elección del nuevo Presidente o Presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, tal y como lo pidió el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Nos comentan que quizá no sea necesario llegar al sábado o domingo.

#### **Opinión/Radiopasillo (Ovaciones) “Disputas por el poder en SCJN causan los balcones y ataques”**

La disputas por el poder en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que el lunes elegirá a quien releve al **Presidente Arturo Zaldívar**, son producto de la existencia de grupos internos interesados en mantener los privilegios que se han resistido a la política de austeridad que sí asumieron el Ejecutivo y el Legislativo. Así lo asegura el coordinador de los senadores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ricardo Monreal Ávila, quien, dice de los **Ministros**, “los conduce el deseo por controlar las decisiones judiciales, con la finalidad de blindar sus propios beneficios”. En *Twitter*, el de Zacatecas aseguró que se requiere una **Corte** que deje de ser un órgano con tintes privados y privilegios desbordados...

#### **Las cuentas de la Ministra**

**Yasmín Esquivel Mossa** debió entregar ayer todas las pruebas de que no se fusiló la tesis de Edgar Báez. Así se lo exigió la UNAM a través de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón y el plazo venció ayer a las 12:00 horas...

#### **Opinión/Eduardo Backoff Escudero (El Universal) “Tesis, plagio e inteligencia artificial: el caso de Yasmín Esquivel”**

Recientemente, el dr. Guillermo Sheridan denunció el plagio cometido por la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), Yasmín Esquivel**, en la elaboración de su tesis de licenciatura de la UNAM. Esta denuncia tiene las siguientes particularidades: 1) se plagia casi la totalidad de la tesis -el título, la estructura y ordenamiento del texto, el contenido mismo y la bibliografía-, 2) la directora de la tesis (Martha Rodríguez) presume haber dirigido más de 500 tesis a lo largo de 30 años como profesora de la UNAM -lo que es humanamente imposible si se tratara de trabajos originales y auténticos- y 3) el Presidente de la República ha defendido a la **Ministra** aludiendo al siguiente pasaje bíblico: “quien esté libre de pecado, que arroje la primera piedra”. Las implicaciones del plagio pueden tener al menos dos consecuencias: el impedimento para aspirar a ser Presidenta de la **SCJN**, y que se le retire el grado de licenciatura, situación que la obligaría a dejar la **SCJN**. Escribir un texto que no es de autoría propia, hoy en día, resulta muy fácil si se utilizan programas de Inteligencia Artificial, como es el caso de la página Open AI. Dichos programas pueden escribir, parafrasear o simplificar textos de diversa índole en un par de segundos... Debo terminar, señalando la importancia que reviste el caso de la **Ministra Esquivel**. Primero, porque deja en duda su honorabilidad siendo integrante de la **SCJN**, cuyos miembros deben mostrar una conducta intachable,

pues de ellos depende la **impartición de justicia** de toda la nación. Segundo, porque se está evidenciando un problema mayúsculo en el nivel superior del Sistema Educativo Mexicano: la venta de tesis, la simulación de los procesos de titulación y la poca honestidad de algunos profesores y alumnos. Lo anterior es una llamada de atención para que la UNAM y demás universidades (públicas y privadas) investiguen, sancionen y detengan este tipo corrupción académica.

#### **Opinión/Leticia Robles de la Rosa (*Excélsior*) “Prestigio académico”**

Considerada como la mejor universidad de México y en algunas áreas del conocimiento como una de las 10 mejores del mundo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) enfrenta por primera vez una crisis interna que no es provocada por el activismo político de estudiantes, académicos o trabajadores, sino por el proceder poco ético de un puñado de egresados y la conducta corrupta de una académica. El tema implica una crisis interna, porque afectan el prestigio de los miles de egresados titulados de la UNAM en todas las áreas, que tan sólo entre los años 2000 y 2021 sumaron 382 mil 140, de acuerdo con la Agenda Estadística de la propia universidad nacional, elaborada por la Dirección General de Administración Escolar. Por eso es muy importante la decisión de las autoridades de la UNAM respecto a lo ocurrido con la tesis profesional del egresado de la Facultad de Derecho, Édgar Ulises Báez Gutiérrez y de la egresada de la carrera de Derecho en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), hoy Facultad de Estudios Profesionales (FES) Aragón, **Yasmín Esquivel**, hoy **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La decisión involucra a toda la institución, que durante 100 años se ha edificado como una casa de estudios tan de alta calidad, que 95% de sus carreras están certificadas por organismos evaluadores nacionales e internacionales, amén que 87% de sus posgrados está en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad... Hace un par de días, el académico de la Facultad de Derecho, Joaquín Narro, explicó que no es posible que la UNAM le retire el título a **Yasmín Esquivel**, pero que la apuesta debe ser el comportamiento ético de los involucrados. Coincido parcialmente con él, porque no creo que las personas que hicieron trampa hace tres décadas tengan ética, aunque sí estoy convencida de que las autoridades de la UNAM están obligadas a ese comportamiento ético...

#### **Opinión/Red Compartida (*La Prensa*)**

Ya se había tardado Ricardo Monreal en meterse al tema de los cambios en la **Suprema Corte de Justicia**, primero pide que deje de ser un órgano con tintes privados y privilegios y que el escándalo en torno a la sucesión es producto de grupos internos que se resisten a la política de austeridad asumida por el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Luego habla de que hay un inusual cabildeo de ex funcionarios y ex legisladores para inclinar la balanza en favor de su candidato preferido, lo que distorsiona una contienda interna legítima y sana, y al final, se pronuncia por la justicia social que incluye tres principios constitucionales: Estado social de Derecho, dignidad humana e igualdad de oportunidades. Ojo, no habla de la tesis de la **Ministra Yasmín Esquivel** y que es la favorita del Presidente para ocupar el cargo, ¿la quiere como Presidente de la **Corte**? Es pregunta.

#### **Opinión/Alfredo Campos Villeda (*Milenio Diario*) “Se inventó un título... y devino tragedia”**

En medio del escándalo por los señalamientos de plagio de tesis contra la **Ministra Yasmín Esquivel**, a quien el propio Presidente hundió con la expresión de que sus acusadores “son peores”, vino a la memoria el caso de un hombre que usurpó el papel de médico, carrera que dejó a medias, y cuando resultó pillado, antes que afrontar la realidad de ser un mentiroso desde los 18 años, tomó la peor decisión, que devino tragedia. El escritor francés Emmanuel Carrère, un periodista que se convirtió en autor de ficción y después volvió a la reporteada, contó esa historia en su aclamada novela-reportaje o reportaje novelado, como prefiere llamarlo, *El adversario* (*Adversaire*, Gallimard, 2000), que usted puede hallar editado por Anagrama en su serie Colección Compactos. “¿Inspiración? ¿musas? No, con la realidad es suficiente”, me dijo el autor durante una entrevista en 2017, refiriéndose precisamente a que la vida diaria ofrece historias como la del francés Jean-Claude Romand, quien todas las mañanas tomaba su auto y se dirigía a trabajar, en la versión oficial que daba a su familia y amigos, a las oficinas de la Organización Mundial de la Salud, en Ginebra. Un amigo cercano le contó a Carrére que lo despertaron a las 4 de la mañana del 9 de enero de 1993 para avisarle que un incendio había consumido la casa de Jean-Claude y que había víctimas fatales.

La esposa y los dos hijos. Él era el único sobreviviente, tenía pulso mínimo y fue trasladado e inducido a coma en un hospital... Una vez que despertó en el hospital se encontró con la noticia de que la policía ya había descubierto que su esposa falleció por heridas infligidas en la cabeza con un instrumento contundente; los chicos, víctimas de balas. Después prendió fuego a la casa, llamó a Emergencias y se hizo el muerto, con algunas escoriaciones. Los abuelos, también abatidos a tiros. Sólo sobrevivió el perro. Él quiso negar todo, como lo había hecho desde los 18 años. Y todo, básicamente, porque había sido pillado usurpando la función de médico, el papel de investigador de la OMS, cuando sólo era un vil estafador y no podría afrontar su vida de mentiras.

#### **Opinión/Sergio Negrete Cárdenas (*El Financiero*) “2023: el inicio del derrumbe”**

Un año de desaceleración económica y creciente incertidumbre política... Un año en que las *corcholatas* se darán hasta con la cubeta, gracias al afán presidencial de jugar al tapado como en la época del PRI, sólo que sin la menor discreción o mano izquierda. Esto mientras trata de controlar el aparato electoral por medio de su plan B, en medio de controversias sobre su **inconstitucionalidad**. Resolverá una **Suprema Corte** que quizá será presidida por una persona que plagió (prácticamente calcó) la tesis de licenciatura que presentó para titularse como abogada en la UNAM...

#### **Opinión/Claudia Bolaños (*ContraRéplica*) “En suspenso Presidencia de la Corte”**

Sepa La Bola... pero por primera vez en la historia de México, la Universidad Nacional Autónoma de México decidirá el futuro de una de las integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Y eso no se trata de constitucionalidad ni de derechos humanos. De manera exprés deberá resolver la Máxima Casa de Estudios, pues el próximo 2 de enero, a las 11 horas se realizará la votación del **Pleno de la Suprema Corte**. Eso es una realidad, tanto como que lo marca ley y ya se corrieron las invitaciones. Lo que determine la Facultad de Estudios Superiores Aragón en una determinación exprés, que será muy interesante, porque alguien tendrá que ser responsable, marcará un parteaguas en la historia de nuestro país. Eso será la base para mantener activa a la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, una de las principales candidatas para ocupar el lugar vacante que deja **Arturo Zaldívar** en la **Presidencia de la Corte** y en el **Consejo de la Judicatura Federal**. También podrá influir en sus decisiones, que se basan fundamentalmente en la legalidad y el respeto a la Constitución Política emanada del Constituyente de 1917. Se quede o no en una de las sillas del **Alto Tribunal del país**, la figura de **Esquivel Mossa** será blanco de la polémica, pero esperamos que esos ataques desaparezcan y no se llegue a más contra una mujer, no sólo en los círculos políticos, sino también en el ámbito jurídico y, desde luego, en el mundo de la abogacía...

#### **Opinión/Juan Manuel Asai (*La Crónica de Hoy*) “El 2022 también se llevó a Pelé”**

Puente de plata para el año que se va. No sea que se le ocurra regresar... Antes de conocer la nota de muerte de Pelé, este artículo estaba destinado a reseñar lo complicado que fue el año 2022 para la vida pública del país, que termina enredada, polarizada, sin ruta clara para el futuro... El episodio más reciente, el de la renta de espectaculares por parte de legisladores de Morena que sabían que estaban violando la ley muestra sin duda que en la lucha política por venir no habrá regla que respeten y su único lema será agandallen sin miramientos. Otro ejemplo de que a la 4T le gusta la política de alcantarilla es la defensa de la **Ministra Yasmín Esquivel**. El Presidente no se anduvo con rodeos y dijo que quiere a **Esquivel** como Presidenta de la **SCJN** porque es aliada de la transformación, porque ayuda a su causa política...

#### **Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “La gran fortaleza de la IV-T; una real debilidad”**

La Cuarta Transformación, sinédoque contemporánea para describir en conjunto la trayectoria y actuación política de su líder y conductor, propietario, pontífice, mesías y dirigente nacional, se asienta fundamentalmente en una enorme roca cuya dureza es una simulación, una mentira: la honestidad. Es el valor más escaso... El caso más reciente, vergonzoso por los cuatro costados, es el plagio de la tesis profesional de la señora **Yasmín Esquivel**, quien como todos sabemos goza de nexos con el Presidente de la República quien la propuso... en la **Suprema Corte de Justicia**, gracias a su mayoría en el Senado...

### **Opinión/Héctor A. Romero Fierro (*Milenio Diario Jalisco -Versión digital-*) “El prestigio de la UNAM”**

El día de ayer venció el plazo que dio la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México FES-UNAM, para que los involucrados en el escándalo del plagio de la tesis de licenciatura de la **Ministro Yasmín Esquivel**, a quienes les dieron hasta las 12 horas para que “las personas universitarias de esta casa de estudios que participaron como autores, jurado, o asesora de las dos tesis profesionales de fechas julio de 1986 y septiembre de 1987 que se dieron a conocer en días pasados, y que involucran a una ex alumna de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, y a un ex alumno de la Facultad de Derecho, se les invita a manifestar lo que a su interés corresponda, a fin de ser consideradas en el análisis que está realizando este cuerpo colegiado”...

### **Opinión/Marco Antonio García (*Milenio Diario Edomex -versión digital-*) “¿Tesis plagiada o cinismo reconocido?”**

Al verse envuelta en un escándalo por la presunción del plagio de una tesis para titularse como licenciada en derecho en la otra Escuela de Nacional de Estudios Profesionales de Aragón (ENEP) en 1987, **Yasmín Esquivel Mossa** nunca imaginó que 35 años después de presentarla, la misma originaría un conflicto tan profundo, que hoy la recomendada del Presidente López Obrador para ingresar a la **Corte**, ya perdió la credibilidad en la **máxima institución judicial del país**...

### **Opinión/Ricardo Corona (*Milenio Diario León -versión digital-*) “Problemas de cuarta en la justicia”**

Un año más que pasa y en el que al menos una de las uvas estará destinada a pedir por una justicia más incluyente porque hoy parece aferrarse a no llegar a todas las personas. En 2021 el Instituto de Innovación Legal de La Haya (HIIL) analizó el uso de tecnología para el acceso a la Justicia en 68 países... Uno de los principales mensajes de ese estudio es el gran reto para esta generación de cambios tecnológicos: el 67% de las innovaciones implementadas excluye a las personas sin acceso a la tecnología. Y es la conclusión de los peores momentos pandémicos parecían ser la luz al final del túnel en la relación tecnología-justicia para llegar a más gente; sin embargo, al menos en México no ha sido el caso. Basta con ver que a principios de mes las prioridades tecnológicas eran desplazadas por una huelga en el Poder Judicial de la CDMX por no pagar salarios ni aguinaldos. Pero por si fuera poco, antes de navidad, en el **Poder Judicial Federal** se presentó algo aún más grave: la denuncia por plagio en tesis de licenciatura en contra de una **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Una situación que en otros países hasta el congreso llama al responsable a rendir cuentas y a enfrentar consecuencias reales...

### **Opinión/Xóchitl Patricia Campos López (*El Independiente*) “La disputa por el Poder Judicial”**

El conflicto entre Morena y los grupos conservadores por el control del centro de poder que constituye la piedra de toque del modelo presidencial, deja entrever que no ha existido en la democracia emergente mexicana una **División de Poderes** real. Un sistema presidencial necesita de un **Poder Judicial** autónomo, expedito e independiente; como el que se representa mayormente en Estados Unidos de Norteamérica, pero los escándalos que sacuden a la **Suprema Corte**... simplemente permite entender el desastre judicial en México y la forma en que las leyes se retuerzen en beneficio de la oligarquía...

### **Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)**

Manuel Añorve no sólo salió a defender a una **Ministra Yasmín Esquivel** ante una acusación de plagio, sino a la jefa directa de su hija. Resulta que sí, se comprobó que la joven abogada, hija del guerrerense está trabajando en la ponencia de la **Ministra Yasmín Esquivel**. Pero cada quien defiende en lo que cree, ¿a poco no?

### **Opinión/Editorial (*El Independiente*) “Teoría de la Conspiración”**

En lo que va del sexenio hemos visto como se ha afianzado la confrontación como una forma de ejercer el Gobierno. Las reformas constitucionales propuestas por el Titular del Ejecutivo Federal han estado marcadas por la confrontación, no sólo con la oposición, sino también con otros sectores sociales... Esto le ha permitido mantener el control de la agenda de temas y ser el actor principal en el escenario político nacional, además de imponer las reglas de un juego en el que participan tanto sus simpatizantes como sus

opositores, sin percibirse estos últimos de que esto sólo favorece la estrategia *lopezobradorista*. El último ejemplo lo tenemos en el contexto de la elección del nuevo Presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en lo que acusaciones de plagio aparte, el Presidente ya calificó a uno de los contendientes como “el más rico de la **Corte**” en algo que busca orientar el voto...

#### **Opinión/[Sacacorchos \(El Independiente\)](#)**

El 2022 cerró a tambor batiente, con un escándalo en la **Suprema Corte de Justicia**, una inflación que aún preocupa y el tema de la renovación de 4 posiciones en el Consejo General del INE que no termina de acomodarse, así que ya nos podemos imaginar como vendrá el 2023...

#### SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES CIBERNÉTICOS EN PJF

##### **[Poder Judicial supera más de 540 mil ciberataques en 2022 \(La Jornada\)](#)**

Durante 2022, el **Poder Judicial de la Federación (PJF)** recibió 540 mil 47 intentos de ataques informáticos a sus sitios de Internet y se bloquearon cerca de 4 millones de correos electrónicos que contenían virus u otras amenazas a sus redes de cómputo, releva un informe de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. En febrero de 2019 los sitios de internet del **Máximo Tribunal** y del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** fueron blancos de un ciberataque que las tuvo fuera de servicio por varias horas. La situación se repitió en junio de 2020, lo que dejó sin funcionar no sólo la página de la **SCJN**, sino también el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), mecanismo utilizado por litigantes y usuarios en general para informarse sobre el trámite de sus asuntos en todos los **Tribunales y Juzgados Federales** del país. Para evitar que se repitieran estas afectaciones, en enero pasado se puso en marcha el **Centro de Operaciones de Ciberseguridad de la SCJN**, cuya función es “la protección de información contenida en los sistemas jurídicos y administrativos, así como de los sitios web de la **Suprema Corte**, equipos de cómputo, servidores y en general a la red institucional”. El centro se encarga del resguardo de la seguridad informática de 76 sitios web del **PJF**, a los cuales iban dirigidos los más de medio millón de intentos de *hackeo* registrados, situación que llevó a configurar y actualizar sus certificados de seguridad SSL. Los correos electrónicos que contenían amenazas, como virus informáticos, phishing, malware y URL maliciosos, entre otros, sumaron 3 millones 945 mil 352, de un total de 7 millones 215 mil 697 mensajes recibidos durante el año. Esto significa que más de la mitad de los correos electrónicos externos dirigidos a las computadoras del **PJF**, 54.68 por ciento, tenían algún contenido peligroso.

#### DECLARATORIA DE PROCEDENCIA/OMISIÓN DE PUBLICACIÓN DE REFORMAS LEGISLATIVAS

##### **[Alistan en NL recurso por caso Ríos Farjat \(Reforma\)](#)**

MONTERREY, Nuevo León.- Por considerar que la **Ministra Margarita Ríos Farjat** debió excusarse de conocer dos **controversias constitucionales** promovidas por el Ejecutivo estatal y de otorgar, como parte de éstas, dos **suspensiones** a favor de Javier Navarro, secretario general de Gobierno de Nuevo León, el Congreso local promoverá un **recurso de recusación** ante la **Suprema Corte** para dejarla fuera del caso. El consultor externo del Congreso en temas de constitucionalidad, Ricardo Tamez, dijo que el recurso es para que, ante el conflicto de interés que, al menos en apariencia, **Ríos Farjat** tiene en el caso por su relación con Navarro, ya no pueda seguir resolviendo en torno a esas **controversias**. “Se va a promover una **recusación** porque consideramos que con los propios criterios del **Consejo de la Judicatura Federal** que marcan los casos en que los **Ministros** deben excusarse, y en ellos se marca que por un conflicto de interés aparente procede la excusa, y aquí se da el caso”. “Creemos que la **Ministra** se debió excusar o al menos solicitar la autorización o la consulta al **Presidente de la Corte** sobre si ella se ubicaba o no en un conflicto de intereses, dados los antecedentes de relación laboral personal y familiar, e incluso los vínculos que tiene como integrante de organismos, con la persona beneficiada con la admisión de las **controversias** y las **suspensiones** que otorgó”, indicó.

#### LIBERACIÓN DE PERSONAS RECLUIDAS

##### **[Libres, 4 mil 340 personas \(El Heraldo de México\)](#)**

De julio a diciembre de este año han obtenido su libertad 24 personas por día, en promedio, las cuales estaban recluidas en algún centro penitenciario del país, informó la secretaría de Seguridad y Protección

Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. En la conferencia matutina, la titular de Seguridad explicó que, en seis meses, se liberó y dio amnistía a cuatro mil 340 personas que, por falta de recursos económicos, en su mayoría, no contaron con la defensa adecuada para obtener algún beneficio. Expuso que se trató de un trabajo coordinado del Gobierno de México, la FGR y la **Suprema Corte**. “Llevamos a cabo un trabajo coordinado con autoridades federales y estatales de procuración y **administración de justicia**, así como de la Secretaría de Gobernación, para avanzar en la liberación de personas adultas mayores, con enfermedades graves o en fase terminal, también víctimas de tortura o personas que han permanecido durante mucho tiempo en prisión sin ser sentenciadas”, precisó. Rodríguez dijo que tan sólo del 21 de noviembre al 28 de diciembre, han quedado en libertad 692 personas que permanecían en algún centro penitenciario, 662 fueron preliberaciones y 30 amnistías.

#### LEY FEDERAL DEL TRABAJO/CÓMPUTO DE DÍAS VACACIONALES

##### **Opinión/Lorenzo Roel (El Financiero) “Vacaciones dignas”**

El pasado 27 de diciembre se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 la *Ley Federal del Trabajo* en materia de vacaciones, que en proceso legislativo se conoció como vacaciones dignas, en el que los legisladores tanto en la Cámara de Senadores como en la Cámara de Diputados, impulsaron que México dejara de ser de los países con menos días de descanso semanal en el mundo... La reforma entrará en vigor el 1 de enero y tiene los alcances siguientes: En relación al artículo 76: Se incrementan de 6 a 12 días las vacaciones a las personas que cumplan un año de prestar servicios. Posteriormente se aumentarán en dos días por año, hasta llegar a 20 días de vacaciones. A partir del sexto año de servicios, las vacaciones aumentarán en dos días por cada cinco de servicios. De la simple lectura del artículo 76 reformado, se puede interpretar de tal forma que los 22 días se computarán a partir del décimo año de servicio. Sin embargo, la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Tesis: 2a./J. 6/96** vacaciones. regla para su cómputo, estableció un criterio de interpretación sobre la forma en que se debe realizar el cómputo de las vacaciones, por lo que conforme al mencionado criterio a partir del sexto año de servicio los trabajadores tendrán derecho a disfrutar de 22 días de vacaciones...

#### RECONOCIMIENTO LEGAL DE IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA

##### **Opinión/Gabriela Rodríguez (La Jornada) “LGBTI+, libres e iguales”**

La existencia del matrimonio igualitario y su reconocimiento como derecho humano es novedad del siglo XXI. Holanda fue el primero en legalizar estas uniones en 2001; hoy se han sumado 30 los países. En Europa es donde más países lo han legislado, Asia y África son los continentes más rezagados. El 21 de diciembre de 2009, hace 13 años, los legisladores de la Ciudad de México aprobaron el matrimonio igualitario. Su promulgación marcó un hito histórico para América Latina y el Caribe... En conmemoración del 17 de mayo de 1990, en que la Organización Mundial de la Salud retiró de su lista de enfermedades mentales la homosexualidad, diversos organismos internacionales promovieron en el 2005, 15 años después, que ese día fuera conocido como el *Día Internacional en contra de la Homofobia*. Pero el reconocimiento nacional de este día no fue fácil. En México, la Cámara de Diputados aprobó en 2006 un punto de acuerdo para sumarse a la instauración del *Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia*. El decreto no fue publicado por el Jefe del Ejecutivo, Felipe Calderón, quien en su lugar decretó el 17 de mayo de 2010 como el *Día de la Tolerancia y el Respeto a las Preferencias*. En 2007 la misma Cámara de Diputados hizo un exhorto a Felipe Calderón para que publicara el decreto en los términos acordados por Naciones Unidas, toda vez que el término “tolerancia” hace invisible la discriminación por homofobia, lesbofobia y transfobia, la cual abarca desde despidos laborales y acoso, hasta la violencia y crímenes de odio por homofobia. Pero fue hasta 2014 cuando en México se decretó el 17 de mayo como el *Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia*. En 2015, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** señaló que bajo ninguna circunstancia se puede negar o restringir a alguna persona el acceso o goce a un derecho por su orientación sexual. En este mismo año, el Gobierno del Distrito Federal decretó el 13 de noviembre como el *Día de las Personas Trans...*

## EQUILIBRIO DE PODERES

### **Opinión/Ma. Amparo Casar y Ma. Elena Morera (Revista Nexos) “Ilegales... ‘Sí, ¿y qué?’”**

La frase de López Obrador que dice “Al margen de la ley, nada, y por encima de la ley, nadie” no es correcta ni está completa. Una descripción más precisa de lo que hoy sucede es: “Nadie por encima de la ley... excepto yo y mi Gobierno”. En esta administración ni por convencimiento ni por temor se respeta el Estado de Derecho. Y, ya se sabe, sin Estado de Derecho la democracia es una quimera... Los ataques a los órganos autónomos han sido constantes... La misma suerte ha corrido el **Poder Judicial**. Los amagos en las **Mañaneras a jueces y Ministros** han sido recurrentes... Para rematar: probablemente lo que mejor pinta el intento de captura de la **SCJN** es que, debido a la discusión sobre la prisión preventiva oficiosa en el **Pleno**, el Presidente declaró: “Me equivoqué porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse, ya por el cargo o porque cambiaron de parecer ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia, ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos”. Su concepción es que todos los Poderes deben trabajar para su proyecto de transformación...

### **Opinión/Fernando García Ramírez (Revista Letras Libres) “La democracia está en peligro”**

La democracia en México, ¿breves paréntesis en medio de una historia autoritaria? Esos paréntesis se cuentan con los dedos de una mano, y nos sobran dedos: la República Restaurada (1867-1876), la Presidencia de Madero (1911-1913), la transición democrática (1997-2018). Pero también es lícito ver la democracia en México como una fuerza que ha logrado abrirse paso en medio de una cerrada selva autoritaria, una idea seductora en la que todos somos iguales bajo el imperio de la ley, la idea de una República de la razón por encima de un rebaño que se mueve por emociones, un ideal en el que las mayorías respetan a los grupos minoritarios, en donde el poder es contenido por contrapesos, la idea de un país en donde uno puede pensar y expresarse sin restricciones. Hoy en México esa idea está en riesgo de desaparecer. Hoy en México la democracia está en peligro... Durante su campaña por la Presidencia López Obrador no se cansó de repetir que regresaría a los militares a sus cuarteles. Ya en el poder hizo lo opuesto. Los militares están hoy presentes en múltiples espacios civiles. El secretario de Defensa, abandonando la tradicional neutralidad institucional, se ha manifestado en varias ocasiones a favor del proyecto político del Presidente. Otro personaje que abandonó la indispensable neutralidad de su cargo es **Arturo Zaldívar**, hasta el pasado diciembre **Presidente de la Suprema Corte de Justicia**...

## INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/PROSCRIPCIÓN ELECTORAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS

### **Rezagan 32 iniciativas contra violencia familiar (La Razón de México)**

El desbordamiento de la violencia familiar en 2022 no fue suficiente para que la atención al problema fuera prioridad para los legisladores, pues de 36 iniciativas presentadas este año ninguna prosperó, pues 32 fueron rezagadas, tres desechadas y una retirada. Además, el principal objetivo de varias de las propuestas fue frenar aspiraciones políticas y no atender a víctimas o garantizar justicia en este delito. Catorce de ellas, formuladas por Morena, PAN, PRI, PRD y PVEM, tuvieron un objetivo en común: que para poder aspirar, contender u ocupar un cargo público, una persona no deberá haber sido condenada o sancionada por este delito, así como otros en materia de género y De éstas, cuatro corrieron a cargo de Morena; tres, de Acción Nacional y del Verde Ecologista, y dos del PRD, mientras que el PRI y PT elaboraron una cada uno... Las propuestas. Entre algunas iniciativas que se presentaron están: Precisar que los aspirantes a puestos de diputados federales, senadores, **Ministros, jueces y magistrados del PJF**, presidentes municipales e integrantes de ayuntamientos y gobernadores no podrán haber sido condenados por violencia familiar o violencia contra la mujer, ni que tener obligaciones alimentarias pendientes de cumplir, para ser electos o nombrados.

## RECUENTO ANUAL

### **Anuario de la corrupción 2022: Cuarto año sin transformación (Revista Nexos)**

MARZO. Uso de recursos de la Fiscalía General de la República para asuntos personales de su titular. El 28 de marzo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ordenó poner en libertad a Alejandra Cuevas Morán. Cuevas y su madre, Laura Morán, fueron denunciadas por el fiscal Gertz Manero por el delito de homicidio por omisión. De acuerdo con el fiscal, Cuevas y Morán no cuidaron adecuadamente a su

hermano, Federico Gertz Manero, quien era pareja de Laura Morán. La denuncia fue presentada en 2016 y archivada. Sin embargo, una vez que Alejandro Gertz fue nombrado titular de la FGR, la Fiscalía de la Ciudad de México decidió detener a Alejandra Cuevas. Después de 18 meses de encarcelamiento, la **SCJN** señaló la inexistencia del delito por el que fue acusada, ya que: “No se puede atribuir a la señora [Alejandra] el fallecimiento, porque no existe en la normatividad aplicable una disposición expresa por la cual una persona pueda adquirir la calidad de garante accesoria en el deber de cuidado exigible a otra persona”.

**[Marchas en defensa del INE y por cuatro años de AMLO \(Ovaciones\)](#)**

... 25 de noviembre. La **SCJN** invalidó la prisión preventiva de oficio para delitos de defraudación fiscal, una política que defendió Andrés Manuel López Obrador como parte de las acciones para combatir la corrupción.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### ACTOS TORTURA Y MALOS TRATOS EN MÉXICO

#### [Documenta defensoría pública 937 actos de tortura o malos tratos entre 2021 y 2022 \(La Jornada\)](#)

En un año, el **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)** detectó y denunció 937 nuevos casos de actos de tortura o malos tratos que se suman a los 7 mil 779 reportados de 2020 a 2021. Es decir, que a la fecha existe un total de 8 mil 716 reportes de este tipo perpetrados en Baja California, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Guerrero, estado de México, Veracruz, Tamaulipas, Guanajuato y Chihuahua, por mencionar algunas entidades. De las querellas presentadas, en 4 mil 972 casos se denunciaron actos de tortura o malos tratos cometidos al momento de la detención y traslado, y 134 realizados en centros penitenciarios. Esos casos involucran a 342 mujeres (6 por ciento) y a 5 mil 40 hombres (94 por ciento). Las acusaciones son principalmente contra policías estatales, federales, municipales y ministeriales. De acuerdo con su más reciente informe, 2021-2022, entre septiembre de 2019 y mayo de este año el **IFDP** ha presentado 5 mil 106 denuncias al respecto ante las fiscalías competentes. Detalla que, del total, 965 se identificaron conforme al protocolo de actuación para defensores públicos ante las agencias del Ministerio Público de la Federación antes de la **judicialización** de los casos, mientras 4 mil 141 fueron identificados conforme a la circular 14/2019.

### [CNDH dirige recomendación por tortura \(El Independiente\)](#)

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió la Recomendación 236/2022 a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, por el caso de violaciones a los derechos humanos a la integridad, a la seguridad jurídica y a la legalidad, por actos de tortura y retención ilegal cometida en contra de dos personas que fueron detenidas en la Ciudad de México el 27 de abril de 2012, por al menos 12 elementos de la desaparecida Policía Federal (PF)... En su investigación, la CNDH pudo verificar que la autoridad correspondiente inició una averiguación previa por conductas de tortura, que el **juez de Distrito de la Causa Penal** libró **orden de aprehensión** en contra de 13 personas señaladas como responsables y se confirmó que, hasta la fecha de la presente Recomendación, se habían ejecutado **órdenes** giradas sólo a tres de los elementos señalados, quienes se encuentran actualmente privadas de su libertad por su probable responsabilidad en el delito de tortura. La CNDH consideró también los dictámenes médicos practicados por el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, basados en el Protocolo de Estambul, los cuales concluyeron que existía concordancia entre la historia de los síntomas físicos con los alegatos de tortura por parte de las víctimas examinadas, y que las lesiones fueron infligidas de forma intencional, con el objetivo de ocasionarles sufrimiento severo, a fin de obtener información sobre su familia y que las víctimas reconocieran su vínculo con diversas conductas delictivas.

### NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL/DERECHO A HUELGA

#### [El Correo Ilustrado/Respalda el derecho a huelga del Situam \(La Jornada\)](#)

Las y los trabajadores universitarios, administrativos y académicos conquistamos el derecho a la sindicalización, a la huelga y a la contratación colectiva, con nuestras luchas en las décadas de los 70 y los 80. Pero hoy, el **Tribunal Federal de Asuntos Colectivos** está ensayando una ofensiva hacia el sindicalismo universitario, buscando golpear al Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), uno de los sindicatos de mayor tradición de lucha en el sector y el único de institución que negocia colectivamente tanto derechos laborales de trabajadores administrativos como académicos. Negar al SITUAM el derecho a emplazar a huelga para la revisión salarial, y amenazarlo con pasarlo al apartado B, viola la Constitución, porque en 1980 se estableció en el artículo tercero la garantía para las universidades autónomas de que “las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123”. Sentaría un precedente para limitar aún más los derechos de cientos de miles de trabajadores de las universidades autónomas del país y de otros centros de investigación. Sería también un elemento que generaría inestabilidad en las universidades. Desde la Secretaría del Trabajo y los **Tribunales Laborales** le hacen un flaco favor al Gobierno.

*María de la Luz Arriaga, integrante del Stunam y de la Asamblea de Profesores de la UNAM*

#### CASO AYOTZINAPA

##### Desestiman dar amparo a Zerón por caso Iguala (Milenio Diario)

Un **Tribunal Federal** rechazó **amparar** al ex director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, quien buscaba echar abajo la **orden de aprehensión** librada en su contra por su presunta responsabilidad en la tortura y alteración de evidencias durante la investigación de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Por mayoría de votos, el **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito** confirmó la **sentencia de José Fernando García Quiroz**, juez que negó la **protección de la justicia** al ex titular de la AIC. El **Tribunal** sólo dio a conocer el sentido del fallo y se espera que en los próximos días dé a conocer la versión pública del expediente. ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#))

##### Opinión/Rozones (La Razón de México) “Noticias del caso Ayotzinapa”

Cierra el año con noticias sobre el caso Ayotzinapa, pues resulta que un **Tribunal Colegiado** negó un **amparo** contra una de las cuatro órdenes de captura que siguen vigentes contra Tomás Zerón de Lucio, principal investigador de la llamada “verdad histórica”, y quien actualmente se encuentra en Israel. Esta resolución, nos comentan, es ya de un **Tribunal Colegiado**, al que llegó luego de que el director de la Agencia de Investigación Criminal impugnara la resolución previa emitida por un **juez**. Las imputaciones en su contra son por los delitos de tortura y alteración de evidencia en el caso de la desaparición de los 43 normalistas en Iguala. En las investigaciones que se han hecho ya en los tiempos de la 4T, la detención de Zerón ha sido un pendiente que los padres de los 43 no dejan de exigir.

#### AMPARO CONTRA AUTO DE FORMAL PRISIÓN

##### Cuahtémoc Gutiérrez gana recurso contra auto de formal prisión (La Jornada)

El **Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal en la Ciudad de México** confirmó el **amparo** otorgado a Cuahtémoc Gutiérrez de la Torre, para el efecto de que se deje insubstancial la resolución del 22 de marzo pasado, donde se le dictó el auto de formal prisión por los delitos de asociación delictuosa, trata de personas, en la modalidad de explotación sexual agravada en grado de tentativa, y publicidad engañosa. El fallo no implica que el ex dirigente del PRI capitalino recupere la libertad. Permanecer en el Altiplano hasta que la jueza interina decimoséptimo de lo penal en la Ciudad de México emita una nueva resolución fundada y motivada. Los **magistrados** confirmaron la resolución del **Juzgado Decimocuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México**, que en octubre pasado le concedió la protección de la **justicia federal**. ([Milenio Diario](#)) ([La Prensa](#))

#### SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN/PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL

##### Recomendaciones del sistema anticorrupción, con poco efecto (El Economista)

Poco impacto han tenido las recomendaciones emitidas por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), según muestran los datos de la misma institución. Desde el 2017, fecha cuando se instaló oficialmente el Comité Coordinador del SNA, hasta la actualidad, se han emitido tres recomendaciones. La primera de ellas fue acordada en la sesión del 15 de enero del 2018, y está “dirigida a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de las entidades federativas” y tenía como objetivo que los **jueces y magistrados** fueran electos con base en sus capacidades y no en sus vínculos con otros funcionarios... El **Poder Judicial Federal** la rechazó; el Senado no respondió y los diputados la estaban analizando. Por ley las recomendaciones del SNA no son vinculantes.

#### DERECHO A LA EDUCACIÓN/MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

##### Para 2023, coalición con “viento en popa” (La Razón de México)

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que la alianza Va por México “va viento en popa” para el siguiente año, debido a que las negociaciones se encuentran avanzadas para formar un proyecto en unidad y detener el avance de Morena... Zambrano Grijalva dijo que el gran pendiente del Gobierno federal durante 2022 fue el tema de la inseguridad, ya que los niveles de violencia superaron los récords

en diversos rubros, como los homicidios, que alcanzaron altas cifras en el año que termina. Además, comentó que otros temas pendientes son el abasto de medicamentos, especialmente para menores con cáncer y equipamiento en las clínicas y hospitales del sector público. “No hay un combate a la corrupción, al contrario, la han acrecentado con sus asignaciones directas; no hay recursos suficientes para la educación pública, que es otro de los déficits, además de que desaparecieron escuelas de tiempo completo, a pesar de los **amparos** interpuestos; ya que no hay respeto al Estado de Derecho”, indicó.

#### CONCURSO MERCANTIL

##### **Opinión/Julio Pilotzi (La Razón de México) “Los problemas de Famsa”**

La empresa Famsa tiene mucho qué explicar sobre lo que sucedió en una de sus sucursales en León, Guanajuato, ya que primero en redes sociales se dio a conocer una denuncia donde empleados fueron prácticamente encerrados en contra de su voluntad por directivos de esa compañía, incluso de esto son testigos oficiales de ese municipio, pues ellos fueron los que acudieron a esta mueblería, ubicada en las calles de Madero y Gante, para confirmar la llamada de auxilio que se solicitó. El tema, y por el cual se pide una explicación a autoridades, es que estos elementos de seguridad no pudieron entrar por ser una empresa privada se dijo, y porque era un asunto entre particulares, grave por donde usted le vea este tema, porque además se sabe que fueron encerrados para obligarlos a firmar su finiquito. No hace mucho le comentamos en este espacio el desastre que era esta firma, incluso luego de salir, y concluir su **concurso mercantil** en las primeras semanas de este año, pero donde no existe un proyecto claro de negocio. Sus esfuerzos por lograr ser un competidor en su sector los ha mermado sus malas decisiones de inversión, por lo que se supo que se invirtió y que está reportado en la Bolsa Mexicana de Valores, fue algo así como mil 200 millones de pesos poniéndolos a prueba...

#### PROCESOS DE EXTRADICIÓN

##### **Opinión/Fernanda Tapia (El Heraldo de México) “Extraditados, no balazos”**

Eso de Abrazos No Balazos, tampoco ha sido cantar y comer pinole... la justicia se ha seguido aplicando en el país y para muestra, los criminales **extraditados** entre el 1 de enero y el 24 de octubre del año en curso. En total han sido 54 personas con el fin de que sean juzgadas en otras naciones, principalmente en el gabacho... Ahí les van algunos nombres: Cárdenas Guillén, también conocido como “M-1” o “El Gordo”, fue uno de los cabecillas del *Cártel del Golfo*, y se ganó viaje sólo de ida y todo pagado a una prisión de Texas. Cabe mencionar que su hermano, Osiel Cárdenas Guillén, fue uno de los fundadores de *Los Zetas* en 1999, de las organizaciones más sanguinarias de México... Ahora bien, Rafael Caro Quintero, el *Narco de Narcos* de los 80 en México (a quien se podría calificar como el “padre del narcotráfico actual”), recordarán que fue detenido por segunda vez el 15 de julio en la sierra de Sinaloa. Bueno, pues estos días está tratando de evitar la **extradición** a Estados Unidos. Sin embargo, los especialistas (**jueces federales** y abogados penalistas), aseguran que los **magistrados** no pueden frenar una **extradición** y que la última palabra la tiene la cancillería mexicana...

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### **Llegaron los “Reyes Magos” al TSJ-CDMX (Unomásuno -versión digital-)**

Gracias a las gestiones del **presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CDMX)** y del **Consejo de Judicatura, magistrado Rafael Guerra Álvarez**, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial, Diego Valdez Medina, este fin de semana de manera anticipada, inició la entrega de juguetes a los trabajadores con motivo del *Día de Reyes Magos*.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO/FINANCIAMIENTO IRREGULAR

#### TEPJF alista revés a Delfina (Excélsior)

El **magistrado presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón**, propondrá al **Pleno** revocar las sentencias del Tribunal del Estado de México en las que considera que se cometió violencia política de género en contra de la futura candidata de Morena a la gubernatura, Delfina Gómez, luego que periodistas y opinadores en redes sociales se han referido a su participación en el descuento de dinero a salarios de trabajadores del ayuntamiento de Texcoco para beneficiar al partido Morena. En el proyecto que se discutirá en los próximos días se considera que las opiniones vertidas en las publicaciones no constituyen violencia política de género contra la ex secretaria de Educación Pública, sino una “crítica severa, dura e incómoda” en contra del actuar de Delfina Gómez y del partido Morena, quien la postula para la gubernatura de la entidad. ([La Razón de México](#)) ([El Independiente](#))

### ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

#### Denuncia ahora albiazul a Sheinbaum y a Morena (Reforma)

El PAN presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, Morena y diputados federales de ese partido por actos anticipados de precampaña y campaña. El representante panista ante el órgano electoral, Víctor Hugo Sondón, pidió a la Comisión de Quejas frenar la campaña a favor de la aspiración de funcionaria... Esta queja se suma a la presentada por Movimiento Ciudadano por actos anticipados, promoción personalizada de un servidor público y posible desvío de recursos. El blanquiazul indica que el **Tribunal Electoral** ha determinado que un acto anticipado de precampaña y campaña debe cumplir con tres elementos, los cuales se aprecian en la promoción a favor de Sheinbaum. ([Excélsior](#))

#### Refuta Sheinbaum a Mier y minimiza muestras de apoyo (Milenio Diario)

La jefa de Gobierno de CDMX, Claudia Sheinbaum, descartó que exista un problema legal en que diputados de Morena hayan colocado espectaculares para promocionarla en diversos estados del país, por lo que solo llamó a tener “cuidado” en cualquier muestra de solidaridad y mantener la unidad en el movimiento... En conferencia de prensa, recordó que ella es la que cuenta con más sanciones por parte del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, pero no es algo que le preocupe porque ella trabaja por la ciudad, además de que no tiene aspiraciones políticas, sino de defensa del movimiento. ([Ovaciones](#))

#### Opinión/Confidencial (El Financiero) “Mofarse de la ilegalidad”

“¡Ya se hizo famosa mi cola de caballo!”... tuvo a bien bromear Claudia Sheinbaum a propósito de la tan polémica campaña de espectaculares con su silueta. Para la jefa de Gobierno y *cortholata* favorita de Palacio rumbo a 2024, en la estrategia propagandística financiada por diputados de Morena “no hay nada qué ocultar, y tampoco creo que nada de qué preocuparse”, pues “ha generado entusiasmo en muchos ciudadanos y ciudadanas la posibilidad de una mujer presidenta”. Ya veremos qué opinan el INE y el **TEPJF** cuando lleguen las quejas.

### ELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

#### Diputados analizarán sentencia de TEPJF sobre elección de consejeros (Unomásuno -versión digital-)

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados determinará hasta el próximo lunes 2 de enero sobre los alcances de la sentencia emitida por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, quien ordenó modificar el proceso de selección de los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), debido a que el acuerdo contenía actos constitucionales. Sobre este tema se dio a conocer que los coordinadores parlamentarios de San Lázaro pidieron a la Dirección General de Asuntos Jurídicos un informe relativo a la sentencia de la **Sala Superior del TEPJF**, con relación a la revocación al acuerdo emitido por la Cámara de Diputados sobre el proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación y la convocatoria para la elección de consejeros electorales del Consejo General del INE.

**Opinión/Rosy Ramales (*El Independiente*) “La partidización de las consejerías electorales”**

Todos los partidos políticos pretenden consejerías del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), incluyendo la presidencia, castas... Lo ideal sería que el Comité Técnico de Evaluación integre las quintetas basándose en el perfil profesional, en los conocimientos en materia electoral y probidad de las personas aspirantes... La insaculación, que es la última opción para designar consejerías, quizá sea el mecanismo para mermar la partidización. Si bien se llevaría a cabo con la lista que integre el Comité Técnico de Evaluación, las personas seleccionadas por insaculación deberían menos favores a los integrantes de la Jucopo y, por ende, a los partidos políticos. Veremos si el proceso de selección en marcha termina en la insaculación, por la misma Cámara de Diputados a falta de consenso o votación, o por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** cuando el procedimiento de designación no se concrete en la Cámara baja...

**REFORMA ELECTORAL**

**Opinión/Clara Scherer (*Excélsior*) “A seguir en la defensa democrática”**

No por ser fiestas de guardar debemos olvidar el deber ciudadano. La democracia está en riesgo, nos lo han dicho personas honestas, íntegras y expertas. Los vasallos y vasallas pretenden engañarse y engañarnos escondidos detrás de su amplia curul o de su cómodo escaño. Ya vimos el tamañito de su libertad? Ni siquiera tuvieron permiso para leer el plan B y gustosos comenzaron a defender lo que no presentó ni un argumento. Todo se redujo a “es que el señor lo quiere y si se enoja...” ... La **Suprema Corte de Justicia** será quien deba dirimir si hay razones para declarar inconstitucional dicho plan, y en verdad, no hay mucho espacio para la digresión. Lo vimos todos. No se respetó en lo más mínimo el procedimiento para la modificación de las leyes ni en la Cámara de Diputados ni en la de senadores. ¿Quién se atreverá a declarar constitucional semejante adefesio? Hay que prestar atención, ya sabemos que de que los hay, los hay...

**Opinión/Federico La Mont (*Unomásuno -versión digital-*) “Reflexiones AMLO sobre INE y fin de cuotas”**

INE ¡sí se toca! En días pasados, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar muy contento porque no se mantuvieron los privilegios en el Instituto Nacional Electoral (INE) y dijo que la parte fundamental de la reforma electoral que propuso ya quedó firme y en febrero el Senado deberá eliminar la cláusula que permite la transferencia de votos entre partidos políticos para apuntalar a los partidos más pequeños... Respecto a que si debe continuar Ricardo Monreal siendo el coordinador de los senadores comentó que los senadores de Morena son quienes deberán decidirlo y celebró que esté aprobada la parte fundamental de las modificaciones al INE, según le confirmaron la Consejería Jurídica de la Presidencia y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y que en febrero se hará el procedimiento para eliminar lo introducido erróneamente. En todo caso, dijo, la reforma terminará en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, porque los opositores a las modificaciones están en su derecho de recurrir a esa instancia, que será la que finalmente determine si fue o no **inconstitucional...**

**Opinión/Gerardo Gutiérrez Candiani (*El Sol de México*) “Plan B: regresión antidemocrática por la puerta de atrás”**

Si los diputados tuvieron acceso al contenido “al cuarto para las 12”, como se dice, y votaron prácticamente sin leer lo que avalaron, los ciudadanos no tuvimos forma de conocerlo hasta el día siguiente, ya aprobado y enviado al Senado, que, afortunadamente, paró -hasta ahora- estas prisas. Todo este sainete ocurrido inmediatamente después de que, afortunadamente, fuera rechazado el “plan A”, un proyecto de enmiendas constitucionales con absurdos como que los consejeros electorales sean electos por voto popular, como si se tratase de políticos en campaña. Más aún, ¿qué decir cuando, un par de días después, los mexicanos nos enteramos que la minuta aprobada traía un “error” de constitucionalidad elemental? De última hora, se añadieron ajustes para socavar los requisitos de conseguir un mínimo de votos en los comicios para que un partido sea sujeto de registro y financiamiento público... Casualmente, esos añadidos fueron solicitados por partidos de este tipo a la fracción mayoritaria a la que están asociados, y peor aún, su sentido ya ha sido rechazado en la **Suprema Corte de Justicia**, cuando revisó un

allegato de uno de ellos para no perder en ese momento sus prerrogativas por su baja representación en las urnas. Ahora se habla de una corrección para una reforma “parchada” tras una negociación atrás del telón... ([Ovaciones](#))

#### **Opinión/Juan José Sierra Álvarez (El Sol de México) “La respuesta es no”**

...El año se acaba, sí, pero los ciudadanos, los que hoy estamos y los que vendrán, siempre tendremos sabiduría para discernir y tiempo para exigir que en México prevalezca la democracia que impide que personas o grupos de poder impongan sus intereses por encima de los de la sociedad. En el 2023, antesala del año en que se realizará la elección presidencial, los ciudadanos debemos reforzar nuestra lucha y nuestra participación, y debemos tener claro que el poder es nuestro y lo ejercemos cuando votamos en libertad, en elecciones transparentes, con organismos autónomos que garantizan que nuestra decisión cuenta y se respeta. Por ello, desde Coparmex consideramos que nuestra lucha ciudadana por la defensa de la democracia y la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) debe continuar por la vía jurídica y agotar todos los argumentos para que el que prevalezca, sea el bien mayor...

#### **PRI/REFORMA ESTATUTARIA**

##### **Refuta Astudillo albazo de “Alito” (Reforma)**

El albazo de Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del PRI, con el cual continuará en el cargo hasta 2024, provocó que líderes tricolores pasaran de mostrar su inconformidad en dichos a una serie de impugnaciones ante autoridades electorales. Los senadores Miguel Ángel Osorio y Claudia Ruiz Massieu, la ex diputada Dulce María Sauri, y más recientemente Héctor Astudillo, ex gobernador de Guerrero, han sido algunos de los que decidieron llevar a la vía legal su rechazo a la maniobra de “Alito”. Astudillo, quien hace una semana agrupó a militantes de la entidad para mostrar su molestia, también impugnó el pasado lunes ante el INE y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** una decisión que consideró ilegal, inmoral y falta de ética.

#### **LINEAMIENTOS PARA CANDIDATURAS INDÍGENAS**

##### **Imponen reglas más estrictas para ir a comicios como indígena (La Jornada)**

Si alguien quiere contender por un cargo de elección popular y postularse como indígena, ¿cómo debe demostrar que efectivamente lo es? Para ello, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó lineamientos en los que la persona interesada debe cumplir al menos con tres de 10 requisitos estipulados, aunque tendría pase directo si tiene lengua materna indígena. El proceso para aprobar los lineamientos fue largo y no exento de complicaciones, pues el objetivo era alcanzar un consenso respecto de un tema que afecta directa e indirectamente a 24 millones de personas, reconocidas por el Estado mexicano como indígenas. Pese a llegar al cargo por esta vía, su representación se extiende a población no indígena, acorde con la geografía electoral. Actualmente hay en el Congreso 35 personas que se dicen indígenas, aunque esa cuota prevé cuando menos 21 espacios. El tema derivó de una orden del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para atajar los constantes “fraudes” de quienes se inscribieron como indígenas, sin serlo.

#### **RECUENTO ANUAL**

##### **Anuario de la corrupción 2022: Cuarto año sin transformación/TEPJF confirma cobro de diezmos en Texcoco para beneficiar a Morena (Revista Nexos)**

ENERO. El 12 de enero el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó la sanción contra Morena por haberse acreditado que el partido recibió recursos ilegales del municipio de Texcoco. Esto sucedió cuando era gobernado por Delfina Gómez, derivado del cobro de un porcentaje del salario de los trabajadores de gobierno. Días más tarde, el presidente López Obrador respaldó a la implicada, en ese entonces secretaria de Educación, y acusó una campaña de des prestigio en su contra. Además, una investigación de MCCI documentó que la campaña de Delfina Gómez por la gubernatura del Estado de México en 2017 pagó 20 millones de pesos a dos empresas fantasma.

CONVOCATORIA

Convocatoria/TEPJF (Excélsior)

Convocatoria. Licitación Pública Nacional Núm. **TEPJF/LPN/066/2022**.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Califican 2022 de bueno; 83% piensa que el '23 también lo será**

Para 44% de los mexicanos 2022 fue un año bueno o muy bueno, para 31%, un año regular, y para 25%, un año malo o muy malo, según revela una encuesta nacional de *El Financiero* realizada en diciembre. ([El Financiero](#))

#### **López Obrador adelantará en carta a Biden propuestas para cumbre de enero**

Antes de la Cumbre de Líderes de América del Norte, el Presidente AMLO enviará una carta a su homólogo Joe Biden en la que le propondrá concretar una mayor integración de Norteamérica, un plan de desarrollo para América Latina y el Caribe y que se cambie la Doctrina Monroe para que “no haya intervencionismo” en la región. ([La Jornada](#))

#### **“Al que se pase de listo, se le revertirá”, recuerda López Obrador a las corcholatas**

El Presidente AMLO llamó a los aspirantes presidenciales de Morena a limitarse y a respetar al pueblo, pues advirtió que a quien intente jugar sucio, extralimitarse o se quiere pasar de listo “se le revierte”. ([Milenio Diario](#))

#### **Estiman en 28 mdp gasto de diputados en anuncios**

Los espectaculares de la campaña #EsClaudia suman 724 y fueron colocados en 100 ciudades del País. El gasto mínimo asciende a 28 millones de pesos, advirtieron promotores de la candidatura de Marcelo Ebrard, rival de Claudia Sheinbaum. Integrantes del equipo que apoya al Canciller atribuyen la campaña al estratega español Antoni Gutiérrez-Rubí, ex asesor del Presidente colombiano Gustavo Petro. ([Reforma](#))

#### **Reconoce AMLO “desempeño ejemplar” de titular de SSPC**

El Presidente AMLO reconoció el “desempeño ejemplar” de Rosa Icela Rodríguez como titular de la SSPC. La funcionaria participó en la conferencia mañanera para dar a conocer los avances del programa de regularización de autos usados provenientes del extranjero, el cual fue ampliado hasta el primer trimestre de 2023. ([El Financiero](#))

#### **Amplían plazo para regularizar autos importados**

El programa de regularización de autos chocolate que opera en 14 estados del país y que vencía el próximo 31 de diciembre será ampliado tres meses más, hasta el 31 de marzo de 2023, informó Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la SSPC. ([El Heraldo de México](#))

#### **AIFA gasta 21 mdp en ropa para empleados**

El AIFA desembolsará hasta 21 millones 587 mil pesos en la vestimenta ejecutiva de trabajadores de base y directivos. La licitación señala que el contrato se otorgó a Industrias Haber's, empresa a la que el aeropuerto de Santa Lucía pagó por un servicio similar el año pasado y por el mismo monto. ([El Universal](#))

#### **Llegará por celular la alerta sísmica**

A partir de 2023, el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano emitirá avisos a celulares, adelantó la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa. En conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional destacó además que el Sasmex se extenderá a Colima el próximo año. ([Reforma](#))

#### **Acotarán el crecimiento de Airbnb**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que se regularán las *apps* de hospedaje como Airbnb, luego de algunas pláticas que ha tenido con personas que viven en colonias como la Condesa, Roma, Polanco o el centro de la ciudad. ([Excélsior](#))

## **El último día del año será helado en la CDMX**

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México informó que habrá bajas temperaturas durante la mañana y noche del 31 de diciembre. Indicó que para el último día de 2022 se esperan temperaturas al amanecer de entre cuatro y seis grados Celsius en las partes altas del sur y poniente de la capital; y de ocho a 10 grados Celsius en la región centro. ([Excélsior](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **“Peso, la moneda que más se revaluó frente el dólar durante este año”**

El peso mexicano se apresta a coronarse como la divisa más apreciada frente al dólar en este 2022, por encima del real brasileño, el sol peruano y el rublo ruso. Con ello marcaría uno de sus mejores años en una década. ([El Economista](#))

### **Renegoció este año el gobierno 566,000 mdp en deuda local**

El Gobierno de AMLO realizó durante el 2022 nueve permutas en total, es decir, buscó mejorar las condiciones y características de la deuda contratada en el mercado local, de acuerdo con lo publicado en el Plan Anual de Financiamiento para el 2023. ([El Economista](#))

### **IP reconoce las políticas económicas de López Obrador**

La Concamin en un comunicado reconoció las acciones “positivas” llevadas a cabo por el Presidente AMLO, para generar mejores condiciones de vida. ([ContraRéplica](#))

### **Traspasos y régimen de inversión, temas pendientes del SAR**

Una próxima reforma en el Sistema de Ahorro para el Retiro podría abordar el límite del régimen de inversión de las Administradoras de Fondos para el Retiro y la regulación de los traspasos cuando no es conveniente para los trabajadores, consideró Bernardo González Rosas, presidente de la Amafore. ([El Financiero](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Caen 70 misiles sobre territorio ucraniano**

Rusia realizó nuevos bombardeos masivos contra las infraestructuras energéticas de varias ciudades de Ucrania, que hicieron que la gente corriera a refugiarse y dejaron sin electricidad a la población en pleno invierno. En tanto, Bielorrusia denunció la caída de un misil antiaéreo ucraniano S-300 en su territorio durante el bombardeo masivo ruso. ([El Sol de México](#))

### **Europa baraja qué hacer con la ola de Covid y los viajeros de China**

Hay un virus que se expande en el país más poblado del mundo en el peor momento posible: a las puertas del Año Nuevo chino, cuando cientos de millones de personas vuelven a sus hogares para celebrar en familia la festividad. ([Milenio Diario](#))

### **Crean Gobierno de ultraderecha**

Benjamín Netanyahu juró el cargo de primer ministro de Israel, cuatro años después de su partida, tras obtener la confianza de los diputados a su nuevo gobierno, el más derechista de la historia del país. Un total de 63 de los 120 miembros de la Knéset votaron a favor del Gobierno de Netanyahu, formado por su partido, el Likud (derecha), junto a dos partidos ultraortodoxos y tres de ultraderecha. ([El Sol de México](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

**F. Bartolomé**

ES CURIOSO: la Cuarta Transformación a quienes más transformó fue a los grupos de izquierda que forjaron Morena y que hace apenas unos años combatían lo que ahora defienden... aunque sea ilegal.

POR EJEMPLO, todos esos morenistas que hoy se escudan en su "libertad de expresión" para promover ilegalmente a Claudia Sheinbaum, son los mismos que acudían al entonces IFE para quejarse por la propaganda de quien era gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto.

EN AQUELLOS tiempos el priista inundó el país con espectaculares... tal y como ahora lo hace la jefa de Gobierno capitalina en sus ansias por llegar a la Presidencia. Quién lo iba a decir: Claudia Sheinbaum resultó ser igual a Enrique Peña Nieto. Nomás le faltó anunciar su boda y... ¡oh, no!

UNO DE los asuntos que entró en un impasse navideño es el intento de la 4T por hacerse también del control del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, mediante la reforma de su ley orgánica. Y en la disputa por la presidencia de ese órgano quien aparece como un personaje central es el ex senador panista Roberto Gil.

QUIENES SABEN del tema dicen que está detrás de la candidatura del magistrado Guillermo Valls Esponda, hermano de quien fuera su suplente en la Cámara de Diputados, entre 2009 y 2012. Para más señas, Maricarmen Valls Esponda está casada con Carlos Lezama Fernández del Campo, cercanísimo colaborador de Gil Zuarth al grado de que su nombre aparece varias veces en las investigaciones de la Unidad Inteligencia Financiera.

DE HECHO, el propio Guillermo Valls ha sido investigado por irregularidades financieras; como fraude fiscal (2021); y por ingresos inexplicables (2019). La presidencia del TFJA debe resultar muy atractiva para Roberto Gil Zuarth y su grupo de abogados cercanos, dado que sus resoluciones involucran casos que representan hasta un 6 por ciento del Producto Interno Bruto. ¡Nada más!

A PARTIR del 1o. de enero, gasolinas, refrescos y cigarros tendrán un fuerte aumento en el IEPS, lo que impactará finalmente en sus precios y en el bolsillo de los consumidores. A eso hay que sumar que los materiales para construcción van a subir al menos un 10 por ciento al arranque del año.

MENOS MAL que el Presidente ya decretó que no habrá cuesta de enero, porque para como pintan las cosas, efectivamente no habrá cuesta... sino una montaña empinadísima con los aumentos de precios y servicios tras un año de inflación galopante. La buena noticia es que AMLO sigue siendo el segundo Presidente más popular del mundo y eso es lo que importa. ([Reforma](#))

### TRASCENDIÓ...

Que subidos a la tendencia literalmente mundial por la muerte de O Rei Pelé, el Presidente y el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, así como una baraja multicolor de la clase política mexicana, se sumaron a las expresiones de duelo y de admiración por el brasileño, tres veces campeón del mundo y referente indiscutible de la historia del deporte y del siglo XX. Boa viagem, genio del balón.

Que el presidente del Senado, Alejandro Armenta, se puso en modo docente y calificó con 9.5 a AMLO en materia de seguridad, "no con 10 para no verse tendencioso", mientras que a los estados los evaluó con "seis o siete" y a los municipios "de cero a cuatro". Al final solo hacía segunda al mandatario, quien horas antes había destacado que los homicidios han bajado 10 por ciento, a diferencia del comienzo del sexenio, pero declinó confrontarse con el senador Ricardo Monreal, quien considera que la ciudadanía se sintió más insegura en 2022.

Que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, liderada por Ignacio Mier, se enganchó con la nominación del presidente Andrés Manuel López Obrador como "tirano del año" por la revista británica Index on Censorship e inscribió el tema en agenda para discutir el próximo lunes una declaración en la Junta de Coordinación Política. Entre los doce considerados aparecen también los mandatarios Vladímir Putin, de Rusia; Xi Jinping, de China; Kim Jong-Un, de Corea del Norte, y Daniel Ortega, de Nicaragua. AMLO, en tanto, presumía ayer su clasificación como segundo líder mejor evaluado del mundo.

Que hablando de seguridad, cuatro generales del Ejército, un capitán de la Marina y un civil de la otrora SSP concluyeron el primer doctorado en desarrollo y seguridad nacional impartido por el Instituto

Mexicano de Estudios Estratégicos en la materia. En una ceremonia en el antiguo Colegio Militar, encabezada por el general Luis Cresencio Sandoval, fueron entregados reconocimientos a los nuevos investigadores, quienes deberán generar conocimientos para la toma de decisiones. ([Milenio Diario](#))

#### **RAYUELA**

En Bolivia, la justicia tarda, pero llega. ([La Jornada](#))

## JUEZ GUTIÉRREZ ORTIZ MENA ● EL FISGÓN

